

El ex guardia civil Emilio Enrique Durán

## CONDENADO A 14 AÑOS Y OCHO MESES DE PRISION

- Por homicidio efectuado en la persona de José Félix Centenera

(Página 9)

Se solicita una entrevista con el ministro de Agricultura

## El año agrícola se presenta difícil

(Ultima página)

Dirigentes provinciales de UCD se reúnen con Luis Ortiz

## Le recordaron las promesas que hizo en su visita a Guadalajara

- Plantearon varios temas provinciales

(Página 2)

AZUQUECA

Sobre pensiones y Seguridad Social

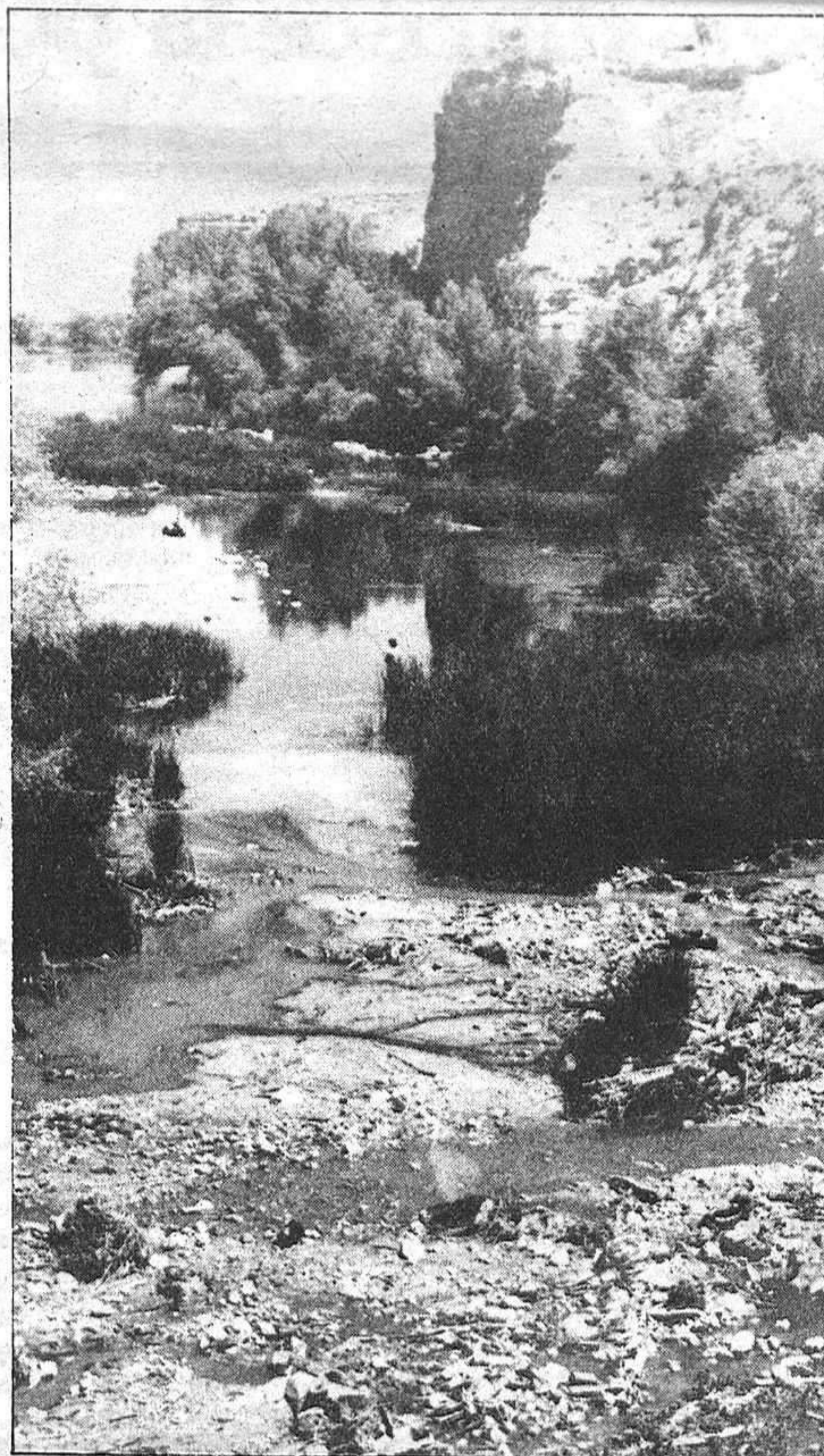
## Hablará Francisco Palero

(Página 3)

Tres grandes problemas relacionados con el medio ambiente en Guadalajara

## Las ratas, el Henares y el vertedero

- Fernando Muñoz nos informa de los actos programados con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, y nos explica los problemas existentes en Guadalajara
- "No queremos que sea sólo un día el que se dedique al medio ambiente, sino que este día sea el comienzo de una serie de actuaciones encaminadas a dar al tema la importancia que tiene", ha manifestado el concejal delegado del Medio Ambiente



(Página 9)



provincia provincia provincia provincia

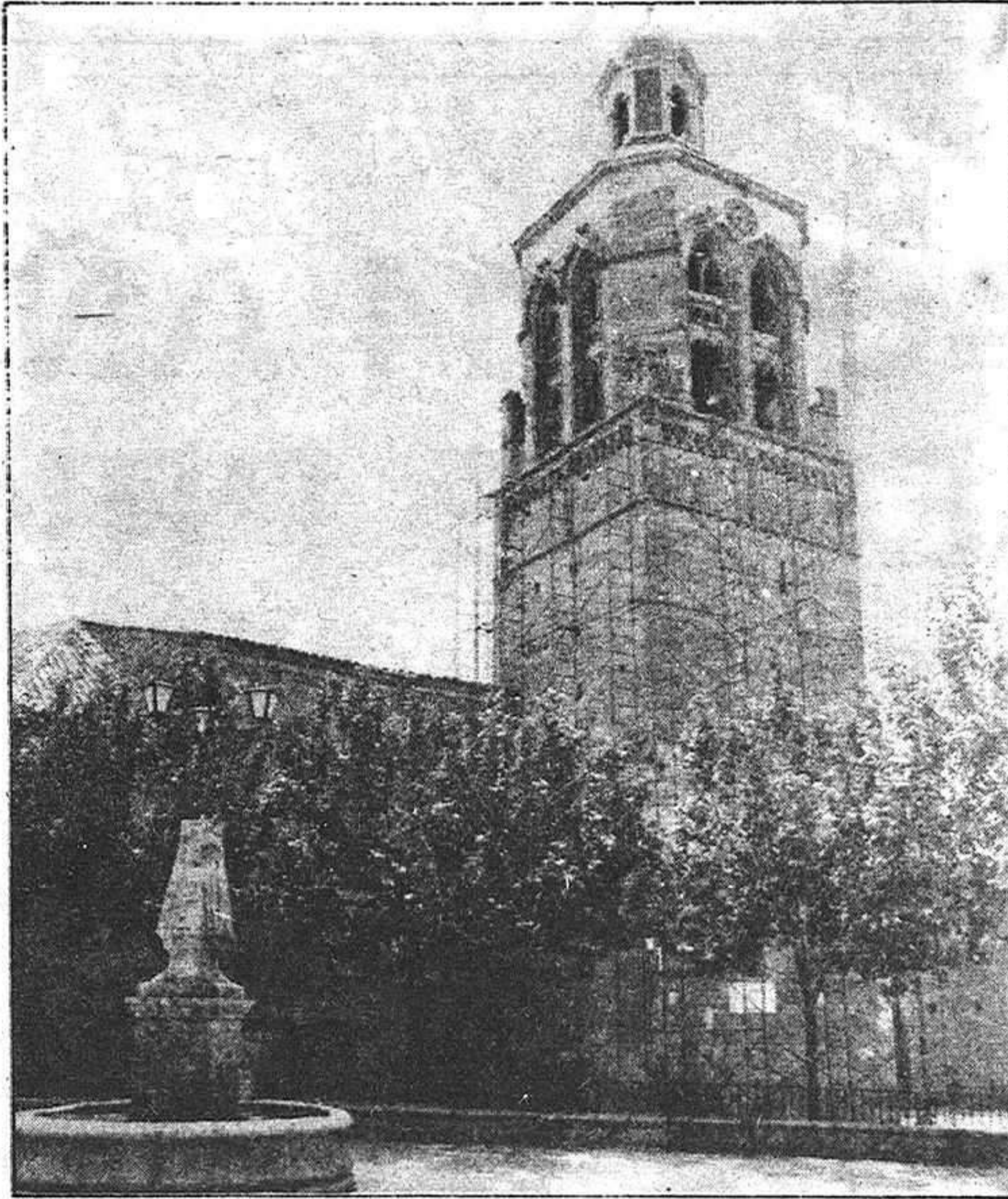
ALCOCER

La Iglesia, una obra que sorprende

La instantánea de nuestra compañera Ana muestra la impresionante torre de la iglesia de Alcocer, ahora en reconstrucción. La majestuosidad de este edificio sorprende en un pueblo como Alcocer, donde difícilmente puede imaginarse uno un monumento de las características de éste.

En esta iglesia se mezclan el románico y el gótico, dando claras muestras de las etapas de su construcción. Ahora la iglesia está en plena restauración. Gracias a la labor del párroco y de todo el pueblo, ya ha comenzado a dar otra cara. En el interior la grandiosidad de la obra incluso puede significar que iba para catedral, aunque se quedara en iglesia.

Es un monumento que a todas luces merece ser reconstruido, en el que cualquier esfuerzo que se haga para mantenerlo en todo su esplendor puede quedarse pequeño. Una vez que la reconstrucción haya concluido y la plaza que la rodea esté urbanizada, el conjunto será, como cualquiera que lo conozca se puede imaginar, uno de los de mayor valor histórico y artístico de nuestra provincia.



DECLARE BIEN  
- merece la pena

NO OLVIDE SU PATRIMONIO

Usted ya conoce la Declaración del Impuesto sobre la Renta.

Pero si, además, tiene un piso de su propiedad, otros inmuebles rústicos o urbanos, valores mobiliarios, negocios, cuentas bancarias, etc., y en general bienes cuyo valor total exceda de 4.000.000 de pesetas, debe formular la Declaración del Impuesto sobre el Patrimonio, sin olvidar las deudas contraídas por

préstamos, compras con pago aplazado, etc., a deducir, para determinar su patrimonio neto al final del año.

Declarar no significa necesariamente pagar. Además de la deducción general de 6.000.000 de pesetas, se deducirán 3.000.000 de pesetas por matrimonio, 750.000 por cada hijo con derecho a deducción en el Impuesto sobre la Renta y 1.500.000 por cada hijo minusválido.

DECLARE Y DECLARE BIEN. TAMBIEN EN EL IMPUESTO SOBRE EL PATRIMONIO.



IMPUESTO SOBRE LA RENTA.  
HASTA EL 11 DE JUNIO.

La Declaración del Patrimonio se presenta conjuntamente con la del Impuesto sobre la Renta. También deberá presentar, al mismo tiempo, la Declaración anual de estimación objetiva singular, si estuviera acogido al referido régimen.

Los parlamentarios ucedistas se reúnen con Luis Ortiz

Le recordaron las promesas que hizo en su visita a Guadalajara

Luis de Grandes Pascual, José María Bris Gallego, Jesús Estríngana Mínguez, Antonio Fernández Galiano y Feliciano Román Ruiz, parlamentarios de UCD, se han reunido en Madrid con el ministro de Obras Públicas, Luis Ortiz. La reunión es consecuencia de la visita efectuada por el ministro a Guadalajara el pasado 6 de noviembre y durante la cual los parlamentarios centristas se constituyeron en comisión de Seguimiento de todos aquellos problemas provinciales que se trataron durante la misma, así como el referente al de la Comunidad de Regantes del Henares que, como se sabe, fue objeto de dictamen por el Consejo de Estado y que se encuentra en estos momentos a la espera de que el MOPU, a través de la Dirección General



Luis Ortiz, ministro de Obras Públicas y Urbanismo.

ya redactado, como así sucede con el paso de Azuqueca de Henares en la N-II.

En el transcurso de la reunión se analizó igualmente el problema

- Plantearon varios temas provinciales, entre los que se puede destacar la polémica suscitada con las viviendas de protección oficial de Brihuega

de Obras Hidráulicas, dicte el acuerdo pertinente. En este sentido, los parlamentarios centristas manifestaron al ministro su preocupación y el deseo de que se logren las reivindicaciones que desde hace ya años está intentando.

Otros temas tratados fueron el de las carreteras de Peralejos de las Truchas a Beteta (Cuenca), cuyo proyecto como se dijo en su día está ya redactándose y a punto de terminar, es de arreglo del firme de la carretera C-101, que como prometió el ministro en su visita a Guadalajara se hará en dos fases: la primera de ellas hasta pasado Jadraque; la de Sacedón-Alcocer, cuyo proyecto quedará terminado en octubre, así como la de Molina de Aragón al límite de la provincia de Teruel, también en fase avanzada la variante de Yunquera de Henares con el proyecto

hidráulico de Guadalajara y la situación de los embalses que preocupan enormemente cara al próximo verano.

El estado actual en que se encuentran varios proyectos de casas consistoriales de la provincia, así como las viviendas de protección oficial de Brihuega que han sido en su día objeto de una viva polémica y que se encuentran en estos momentos en vía de solución. Igualmente, se hizo un repaso a otra serie de problemas todos ellos relacionados con Guadalajara capital, tales como el de los colectores o el de la Presa de Beleña insistiendo de nuevo los parlamentarios centristas en la necesidad de agilizar trámites y cumplir las fechas por el ministro y su equipo habiendo señalado durante la visita efectuada en la fecha ya indicada con anterioridad.



provincia provincia provincia provincia

MOLINA DE ARAGON

Se intenta controlar su situación

# Los perros abandonados, un peligro latente

La afición a la caza en esta ciudad de Molina, y en toda la comarca, es muy elevada, para lo cual los amantes de este deporte precisan de animales caninos. Esto significa que a veces se cometen ciertas irregularidades en el tratamiento de estos animales. Ya no es extraño asistir a noticias en las que se comenta que una manada de perros salvajes ha hecho esto u aquello, cuando en realidad se trató de perros, abandonados a su suerte por sus dueños, que se comportan tal y como indica su instinto natural para poder comer.

Por esto motivo, nos hacemos eco de los aspectos más importantes de las normas para el desarrollo de la lucha antirrábica obligatoria para el presente año y que ha aparecido publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, del pasado 22 de abril.

Según se indica en estas normas, a partir del día 12 de abril, se establecía con carácter obligatorio la vacunación antirrábica de todos los perros de edad superior a los tres meses.

Seguindo las mismas fuentes, la campaña de vacunación quedará terminada el día 30 de junio y finalizado este período sólo podrán ser vacunados, en cualquier momento, los perros que alcancen estos tres meses de edad.

El desarrollo de esta campaña de vacunación se hará con subjeción a los enunciados siguientes: los alcaldes exigirán a los propietarios de perros que comuniquen a los ayuntamientos las altas y bajas que se produzcan y tramitarán seguidamente al Gobierno Civil y a la Dirección Provincial de Sanidad y Consumo dicha modificación del censo, sancionando a los propietarios infractores con las multas que señalan las ordenanzas municipales. Los veterinarios titulares organizarán, de acuerdo con el Ayuntamiento, el servicio de vacunación.

Las vacunas serán por vía intramuscular. Respecto a la vacuna de perro de caza, debe ser exigida para la concesión de la oportuna licencia, para su utilización en la caza.

Toda vacuna llevará aneja la expedición de la certificación como pendiente y extendida en el impreso oficial del Colegio de Veterinarios, así como la entrega a los propietarios de los perros de una placa de modelo oficial para toda la vida del perro, acreditativa de hallarse censado el mismo y que se colocará en el collar del animal.

El costo de la vacuna del perro será de 443 pesetas, cuya canti-

dad abonará el propietario al veterinario en el momento de la vacunación. Como medida profiláctica, los ayuntamientos organizarán la captura y sacrificio de perros vagabundos, así como el secuestro y observación de los sospechosos de rabia, en la instalación que se precise.

El sacrificio de los perros vagabundos debe ser realizado en la cámara de gas y en su defecto mediante medicamento o inyección intercardiaca de éter. Se deberá sacrificar todas las crías de perros no destinadas a propietarios que se ocupen de atenderlos de acuerdo a las normas higiénico-sanitarias. Todos los perros vacunados contra la rabia recibirán un tratamiento antihelmíntico totalmente gratuito.

A partir de la fecha de terminación oficial de la campaña de vacunación antirrábica, todos los perros cuyos propietarios no posean la correspondiente tarjeta sanitaria, serán recogidos como vagabundos por los servicios municipales y sacrificados.

Desde la referida fecha, la circulación de perros entre diferentes términos municipales quedará prohibida si no van amparados de tarjeta sanitaria oficial.

Terminado el plazo de vacunación, aquellos perros que no hayan sido vacunados, sacrificados o tratados como indica la ley serán sancionados con una multa de 2.500 pesetas, independientemente de exigirles la vacunación o el tratamiento o sacrificio.

### PROLIFERAN LOS PERROS ABANDONADOS

Por estos lares, donde la caza es un deporte muy notorio, como indicamos, no es difícil ver cantidad de perros que circulan libremente sin ningún tipo de distintivo y, a buen seguro, sin reunir las normas higiénico-sanitarias que recoge la ley. La existencia de perros vagabundos es un hecho muy común, si consideramos que son muchos los cazadores que visitan, desde otras provincias, estas tierras y que una vez finalizada la campaña deciden abandonar estos animales a su suerte, sin preocuparse de las consecuencias posteriores.

Así, no es extraño oír noticias referentes a matanzas de perros salvajes en rebaños de ganado. No en pocas ocasiones, las personas afectadas y las autoridades han solicitado un control más estricto sobre esta circunstancia, sin embargo, es muy difícil poder llegar a ejercer un control fuerte sobre el abandono de perros y sobre las manadas de animales que llevadas de su instinto salva-

je no dudan en atacar a los rebaños, constituyendo un peligro potencial.

### GRANIZADA DE EPOCA

Si bien en los últimos días nos veníamos ocupando de las intensas y bien recibidas aguas que estaban cayendo por toda la comarca de Molina, en esta ocasión la noticia no es tan halagüeña, ya que en algunos pueblos de la zona, durante las temporadas del pasado fin de semana, el granizo ha hecho su aparición.

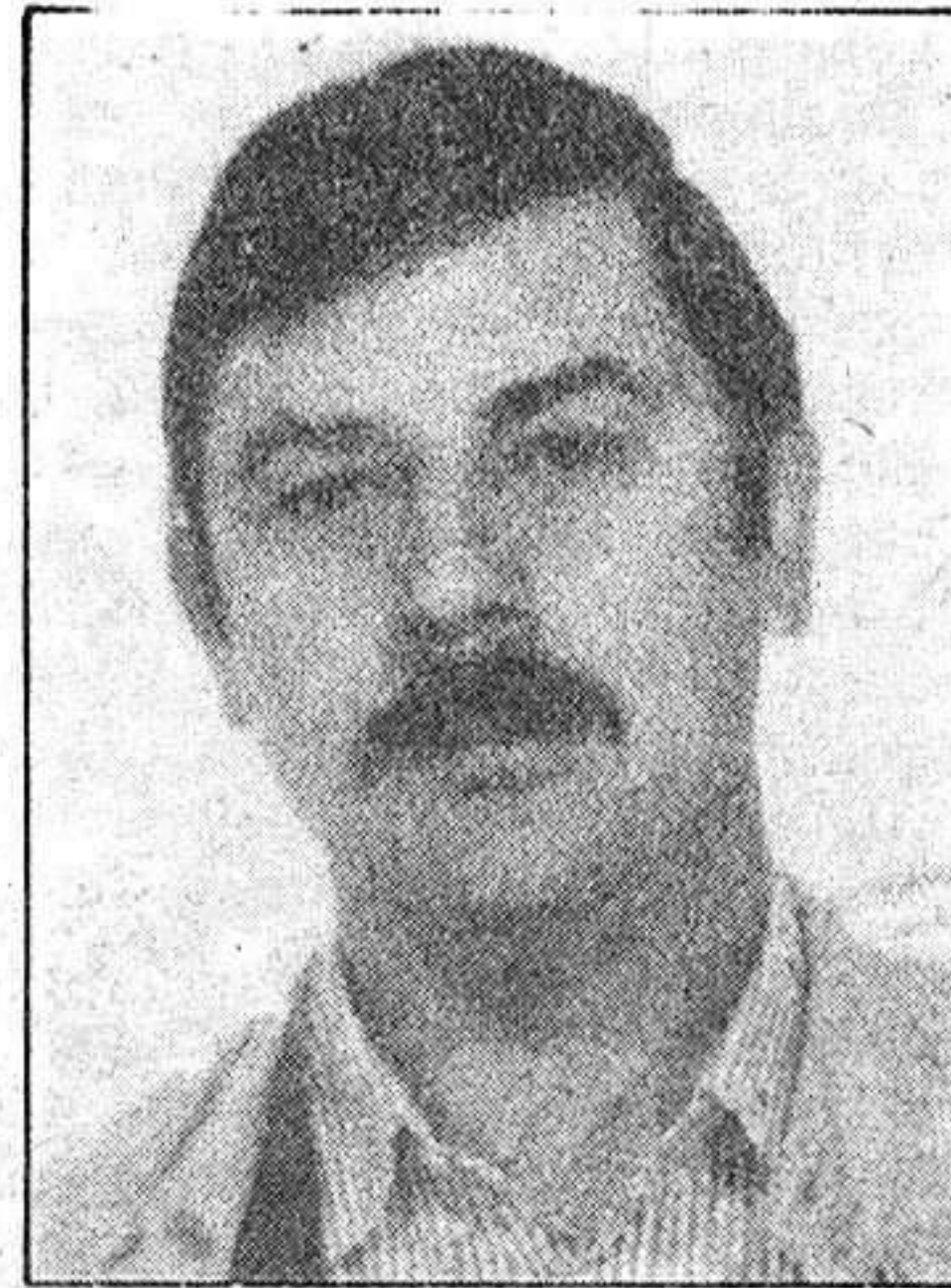
Según se ha informado a este diario, en algunos pueblos de la zona del alto tajo las granizadas han hecho época, ya que la cantidad caída incluso ha sorprendido a los más ancianos del lugar. No obstante, al ir la cosecha con cierto retraso, el daño no puede decirse que sea absoluto, pero si que se dejará notar de manera determinante a la hora de recoger la cosecha.

P. P. R.

AZUQUECA

Sobre pensiones y Seguridad Social

# Hablará Francisco Palero



El próximo viernes, día 4, el Partido Comunista de España va a celebrar actos públicos en las localidades de Azuqueca de Henares y Alovera.

En Azuqueca de Henares se celebrará una reunión en el hogar del pensionista que contará con la presencia de Francisco Palero, secretario provincial del PCE, así como de un miembro de la Comisión Nacional de Pensionistas y Jubilados. En el acto se tratarán temas relativos a las pensiones y Seguridad Social, así como las propuestas del PCE de cara al Estatuto de Autonomía.

Por la tarde, en Alovera, se celebrará otro acto con la asistencia de los miembros del Comité Provincial, Fernando Revuelta y Silvio Navalón, donde se tratarán también temas relativos a la Seguridad Social y al Estatuto de autonomía.

Como recordarán nuestros lectores, hace breves fechas, este partido celebró otro acto similar en la localidad de Brihuega, donde lanzó serios ataques al partido gubernamental por la política que sigue respecto a los jubilados y a la Seguridad Social.

EL PEDREGAL

Por la Asociación de Amigos

# Se convoca el I Certamen Cultural

Ha sido convocado, por la Asociación de Amigos de El Pedregal, un concurso literario de poesía, redacción y ecología, sobre temas relativos al pueblo citado. Todos los trabajos que se efectúen dentro de este concurso deberán ser enviados a la Asociación de Amigos antes del día 15 de julio del año en curso, indicando en el sobre "para el concurso de..."

Los trabajos serán publicados en el Boletín "La Sexma", en su número 12. Este boletín es la publicación de la Asociación, que se ha venido publicando con carácter fijo desde el mismo nacimiento de la citada Asociación. Los premios correspondientes a este concurso serán entregados el día 22 de agosto en El Pedregal, en un acto que se realizará a tal efecto.

Por otra parte, también

está previsto entregar premios a cuantos hijos del pueblo toquen algún instrumento musical en el mencionado acto. Los interesados deben comunicarlo por carta antes del día 15 del mes de julio.

En el concurso de poesía se entregarán dos premios. El primero de ellos tendrá como premio una flor natural, un trofeo poesía y 3.000 pesetas en metálico. Respecto al segundo premio se dará una flor natural y 1.000 pesetas en metálico.

Respecto al concurso de redacción, esta habrá de tratar de algún tema relacionado con El Pedregal, sus tierras o sus gentes, aspecto este preceptivo para el caso anterior también y será de una extensión de una página. El primer premio de este certamen, será también de una flor natural, un trofeo re-

dacción y 3.000 pesetas en metálico. El segundo tendrá como premio otra flor natural y 1.000 pesetas en metálico.

En cuanto al Certamen de Ecología, el premio se otorgará al mejor trabajo sobre protección, mejora o sobre la problemática en general de las fuentes, parajes, montes, subsuelo, fauna o flora de este pueblo. El primer premio consistirá en una rama de encina, trofeo ecológico y 3.000 pesetas en metálico. El segundo premio de una rama de encina y 1.000 pesetas en metálico.

Con esta iniciativa, la Asociación de Amigos de El Pedregal ha vuelto a poner sobre el tapete el enorme interés que le mueve por la promoción de cuantos temas culturales considere de interés para su pueblo o sus gentes.



agricultura ~ ganaderia agricultura ~ ganaderia

**ESTRUCTURA DE LA RED DE CAMARAS AGRARIAS DE LA PROVINCIA**

La extensión de la provincia es de 12.190 kilómetros cuadrados de los cuales 4.230 están cultivados, 3.399 kilómetros son terrenos forestales, 3.851 son pastizales, siendo el resto de 710, ciudades, ríos, lagos, etcétera.

La provincia de Guadalajara tiene 451 núcleos de población de los cuales son municipios 290.

De los 451 núcleos de población mencionados, 390 poseen Cámara Agraria Local perfectamente legalizada con sus correspondientes Estatutos y su número de Identificación Fiscal. Todas estas Cámaras según establece el Real Decreto 1.336/77 de 2 de junio tienen personalidad jurídica propia y capacidad de obrar; están dotadas del correspondiente Pleno representativo de los agricultores del término según elecciones celebradas en el mes de mayo de 1978 y con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto de 17 de febrero de dicho año.

El número total de explotadores censados, es decir, agricultores que llevan la explotación di-

ten en la provincia que tienen censados ocho o menos de ocho explotadores directos de la tierra y del ganado en sus Entidades. Pero es más significativo aún el análisis de los datos suministrados por las últimas encuestas elaboradas por las Cámaras Agrarias Locales:

88 Cámaras tienen un número de explotadores directos que van de cinco a quince; que tengan más de quince y menos de veinticinco explotadores directos son 79 Cámaras; de 25 a 50, 116 Cámaras; de 50 a 75, 54 Cámaras Locales; de 75 a 100, 27 y más de 100 únicamente 27.

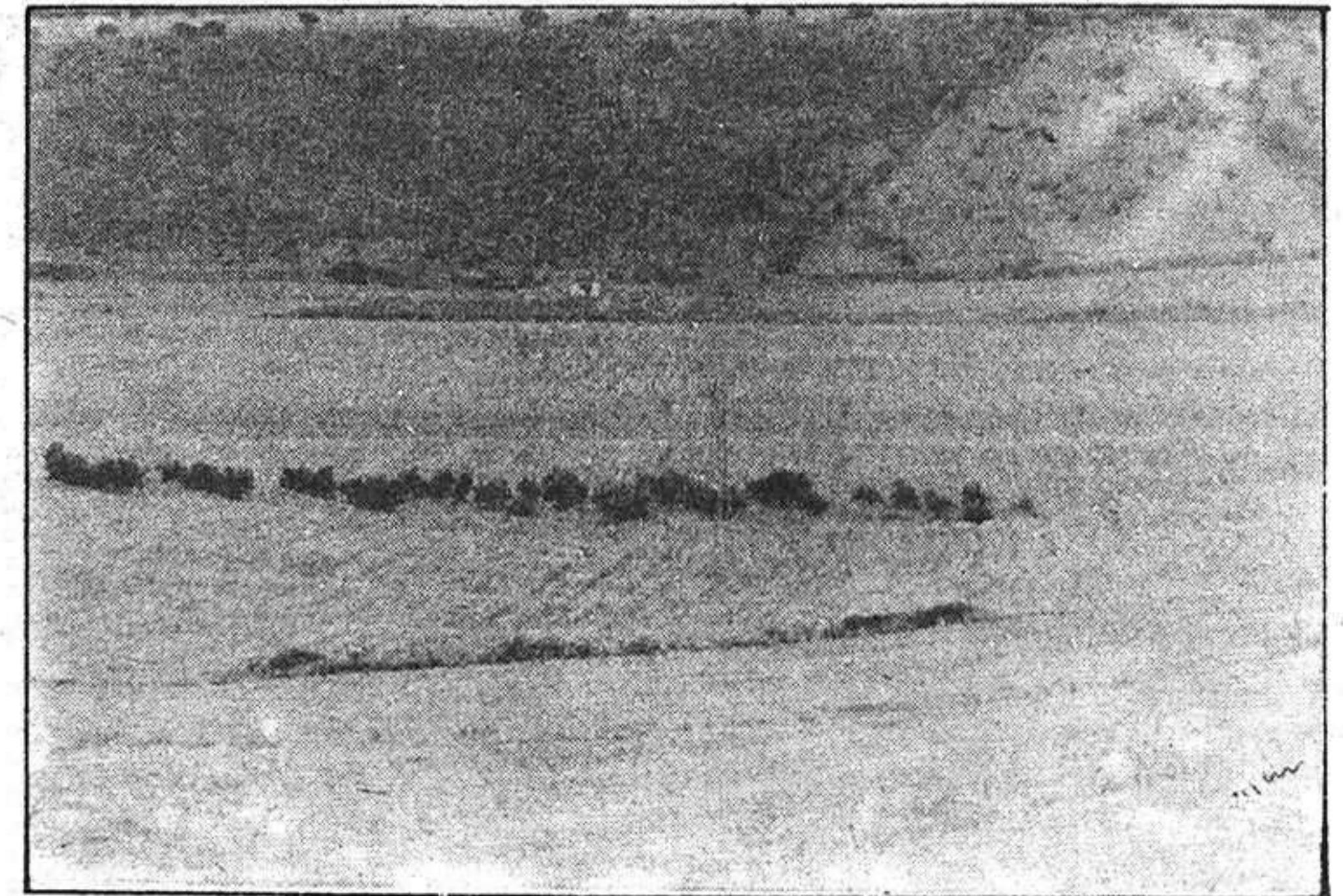
Este panorama lo completa el estudio comparativo de los explotadores que residen en la localidad y los que residen fuera de ella, por lo que volviendo a los datos de las encuestas mencionadas analizamos que: en 106 Cámaras hay mayor número de explotadores que residen fuera que dentro de la localidad; que únicamente residen todos los explotadores dentro de la localidad en 46 Cámaras Locales, siendo la mayoría de ellas inferiores a 25 explotadores en el total de su censo. Resumiendo lo anterior,

Organismos de vital importancia para el desarrollo agrario

# Las Cámaras nuestra provi

pietarios está alrededor de los 120.000 y los explotadores inferiores a 12.000 (puesto que alguno de los censados puede estar duplicado en varias Cámaras) nos da el resultado comparativo de que al menos el 75 por 100 de las propiedades son atendidas en régimen de arrendamiento, aparcería o medianería.

Las Cámaras Agrarias por tradición prestan una serie de servicios a sus encuadrados que están



- **El auténtico riesgo que corre nuestra provincia es el de la despoblación, y las Cámaras son conscientes de ello y tienen planes concretos a medio plazo para que con ayuda y colaboración de Estamentos Públicos, subsanar el problema**

rectamente, ya sea en régimen de propiedad, arrendamiento o aparcería, asciende a 12.314, representantes a su vez de los 120.000 propietarios aproximadamente que existen en la provincia.

En las elecciones de referencia los explotadores mencionados eligieron un total de 2.684 vocales locales y se integraron a los

diremos que el total de explotadores de la tierra y el ganado que tienen explotaciones fuera de su localidad de residencia asciende a un total de 4.479.

Aparte de esos datos señalados hay que tener en cuenta el elevado número de arrendamientos que hay en la provincia, aunque a su vez sean propietarios de parte de la explotación; simple-

intimamente ligados a las funciones agropecuarias y que son totalmente cubiertos por aportación voluntaria de los propios encuadrados; los más importantes de los que hacen las Cámaras de la provincia son los siguientes:

Arreglo y mantenimiento de caminos rurales; arreglo y mantenimiento de abrevaderos colectivos; pasaje de los productos

tos caminos las Cámaras Agrarias Locales han reparado y mantenido de forma viable 3.359 kilómetros.

No se puede generalizar en el modo y efectividad de estas reparaciones, puesto que en cada lugar se hace con arreglo a costumbre y según las necesidades reales de uso que de los mismos se hace.

Para comprenderlo es necesario hacer el siguiente análisis:

206 Cámaras Locales han reparado los caminos por prestación personal y acopio propio de materiales. Por el contrario 66 Cámaras Locales lo han hecho por contratación de la obra con terceros. 50 Cámaras lo han realizado de forma mixta, es decir, con contratación directa y apoyo de la prestación personal.

El hecho cierto es que son 279 Cámaras Locales que han reparado caminos de forma directa con sus propios medios y 43 de forma indirecta, es decir, en colaboración y ayuda con el Ayuntamiento de la localidad o alguna otra entidad u organismo.

Por lo tanto de 390 Cámaras Agrarias Locales que existen, 322 prestan a sus explotadores encuadrados, el servicio de reparar los caminos que utilizan para llegar a sus tierras de labor, lo que significa un 82 por 100 del total de la provincia esforzándose por la prestación de este servicio. Los datos anteriores nos llevan a las siguientes conclusiones: Que es un servicio que interesa a la mayoría de los agricultores. Que grava fundamentalmente a los explotadores directos de la tierra, puesto que la mayoría se realizan por prestación personal. Que es un servicio que necesita la financiación puesto que sólo 106 Cámaras son capaces de contratar el total de la obra o parte de ella. Que necesita de una mayor planificación puesto que sólo en dos años únicamente se ha atendido el 50 por 100 del total de las vías utilizadas.

Muy similar es el tratamiento

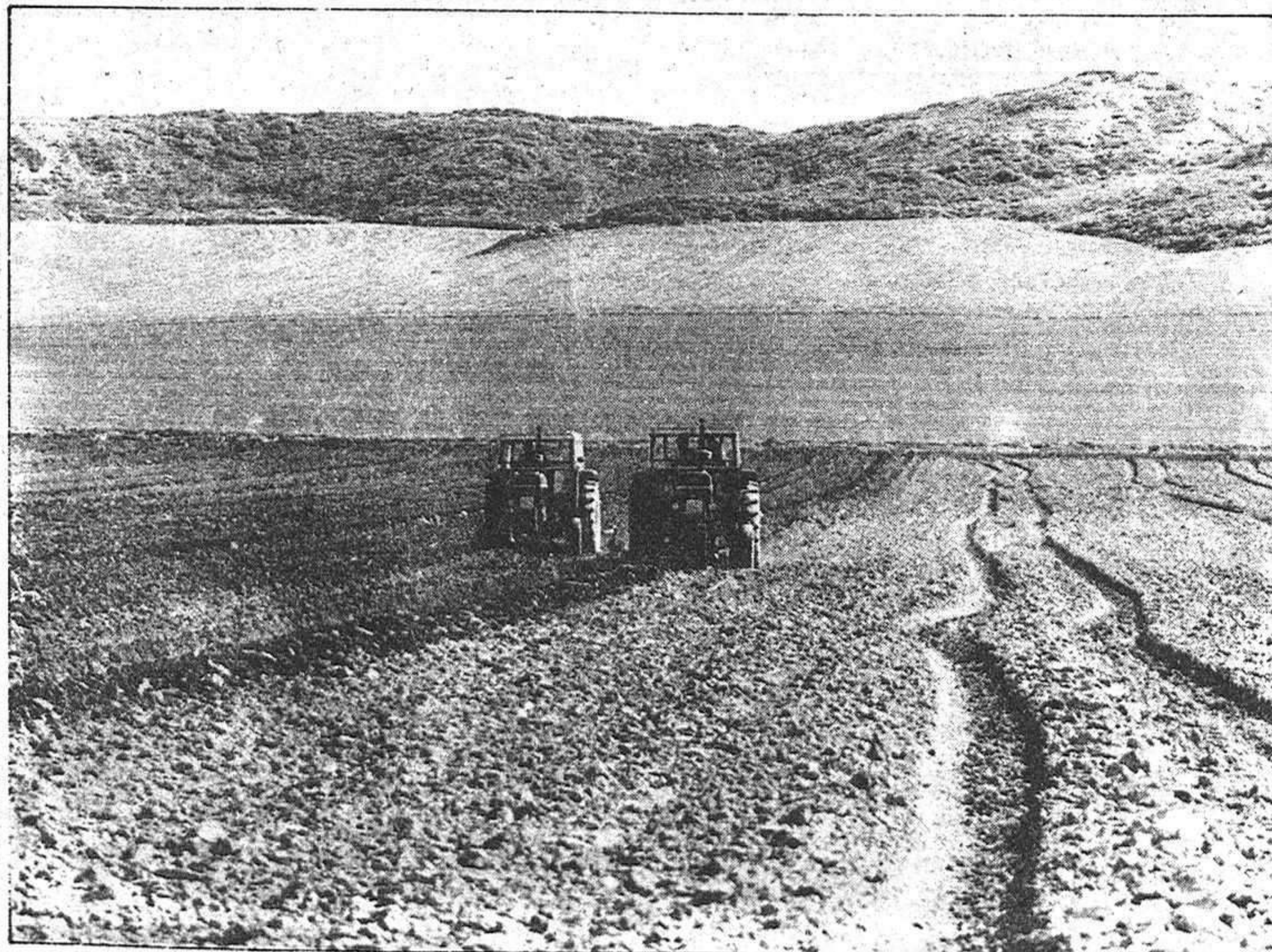
que ha de darse a la reparación y mantenimiento de acequias y regueras de la provincia. Durante el período de la encuesta se han reparado 395.000 metros de un total que no se ha podido inventariar. En estas reparaciones y mantenimientos han participado 237 Cámaras: De estas 173 las han reparado de forma directa, 36 lo han hecho de forma indirecta y 28 Cámaras Locales de forma mixta. La forma de realizar el servicio ha sido: Por prestación personal con acopio propio de materiales de 179 Cámaras. Por contratación de la obra a terceros 36 Cámaras. De forma mixta, es decir, contratación a terceros y prestación personal, 22 Cámaras Locales.

Por lo tanto han participado en la prestación de este servicio el 61 por 100 de las Cámaras Agrarias Locales de la provincia, por lo tanto hay que considerarlo de importancia e interés general.

Otro servicio que también se hace de forma genérica en las Cámaras de la provincia es el mantenimiento y limpieza de los abrevaderos para ganado. Servicio que han prestado 317 Cámaras de la provincia: 236 Cámaras lo han hecho por prestación personal y acopio propio de materiales. 55 por contratación de obras y terceros; y 26 lo hacen de forma mixta.

Analizando estos servicios tradicionales y los que inmediatamente vamos a tratar, veremos que es acertado el planteamiento que el Real Decreto 320/1978 de 17 de febrero que en el punto 2.º del título 1.º de su anexo, recoger que se consideran titulares de explotaciones agrarias:

a) Toda persona natural o jurídica que desempeñe la efectiva gestión de la explotación económica, ejerza la actividad de una manera directa en nombre propio y asuma el riesgo de la misma, como propietario, arrendatario o en cualquier otro concepto análogo reconocido por la Ley.



puestos por ser inferior el censo que los puestos a cubrir un total de 296.

La desproporción existente entre representantes y representados lo explican los siguientes datos:

Son 46 Cámaras las que exis-

mente al contrastar el número de propietarios que figuran en los padrones de la contribución y los explotadores reales esta figura se afianza, teniendo en cuenta los contribuyentes exentos por tener un líquido imponible inferior a 5.000 pesetas el número de pro-

agricolas por básculas comunales y compra y almacenamiento de productos para la agricultura y el ganado.

Según la última encuesta realizada, la provincia de Guadalajara tiene una red de caminos próxima a los 8.000 kilómetros. De es-



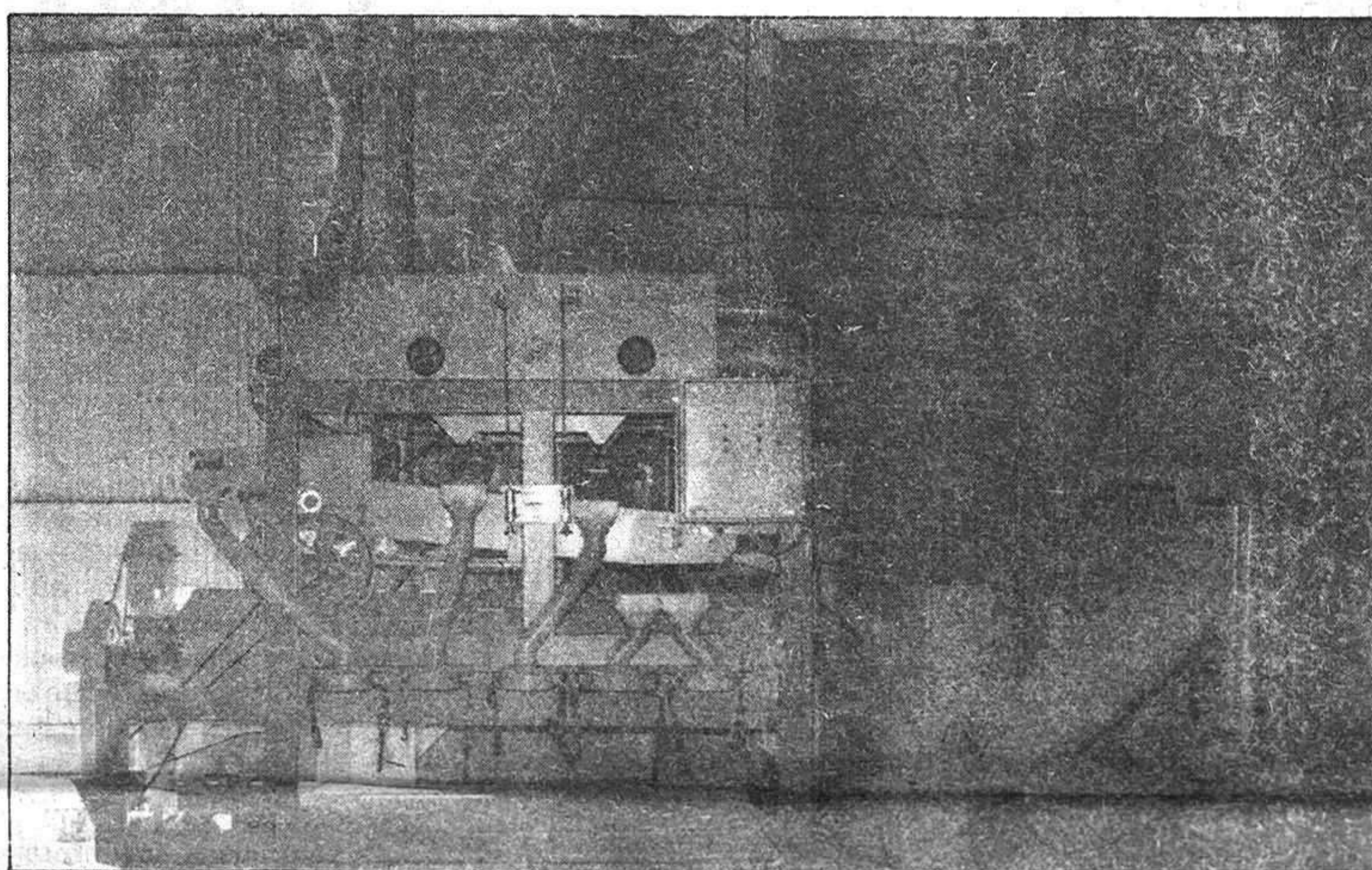


# Agrarias Locales, en nencia

Es lógico que sean censadas únicamente a los que llevan la explotación directa de la tierra asumiendo su riesgo porque es a ellos a los que interesa que funcionen a la perfección los servicios comunitarios puesto que son los que utilizan permanentemente como herramienta de sus explotaciones. Así un servicio que se está extendiendo en nuestra provincia y al que está prestando gran colaboración el Servicio de Extensión Agraria y el IRYDA es el de control y garantía

aquellos que ayudan al agricultor a la comercialización de sus productos que se plasman fundamentalmente en el almacenamiento en común de productos agropecuarios: Así tenemos que están dotadas de almacenes granero 25 Cámaras Agrarias Locales, siendo éstos de su propiedad. Pero almacenan en común un total de 31 Cámaras Locales por lo que se tiende a incrementar el servicio y la necesidad del mismo.

Está más extendido por el



- Las Cámaras Agrarias prestan una serie de servicios a sus asociados que se cubren por la aportación voluntaria de los mismos; los más importantes son arreglo y mantenimiento de caminos rurales, utilización de básculas comunales, utilización de seleccionadoras y almacenamiento de productos

en el pesaje de los productos agropecuarios, con la adquisición y montaje de básculas-puente por las Cámaras Agrarias Locales y que se amortizan cobrando una tasa al que hace uso del mismo, sin tener que añadir fondos o derramas u otras aportaciones, lo que indica que es de amplio interés y de actualidad para los servicios modernos de las Cámaras Agrarias Locales.

Las Cámaras Agrarias Locales de la provincia han montado en los últimos años 62 básculas-puente que como es lógico atiende a sus propios agricultores y a los limitrofes, dándose el caso de que hay montadas, algunas, mancomunadas por varias Entidades.

Varias Cámaras Agrarias Locales tienen en funcionamiento unas seleccionadoras-limpiadoras de grano instaladas también con el asesoramiento de Extensión Agraria y manejando créditos del IRYDA. Tienen parque de maquinaria para uso de agricultores encuadrados, previo pago de alguna tasa, las Cámaras Locales de Azuqueca de Henares y Galápagos.

Estos nuevos servicios están en constante ampliación puesto que se conoce que aproximadamente diez Cámaras se encuentran en trámites de montajes de básculas-puente, así como el montaje de nueve seleccionadoras-limpiadoras mancomunadas montadas por la Cámara Agraria Provincial.

Servicios de otro matiz pero también en expansión son

contrario la compra en común de productos agropecuarios, ya que lo hacen un total de 108 Cámaras. Los productos que compran en común más característicos son los siguientes: abonos, 60 Cámaras Locales; herbicidas, 64; semillas, 51 (se sobreentiende que hay Cámaras que compran en común varios productos y otras uno concreto de urgencia para la campaña).

Un servicio peculiar extendido en la provincia en los últimos años es la administración por parte de la Cámara Agraria Local del coto de caza de la localidad, bien directamente o en colaboración con la Junta Local de caza y con el Ayuntamiento. Hay que resaltar que aquellas Cámaras que figuran como administradoras directas del coto de caza es porque en su seno está constituida y delegada la Junta Local de Caza, por acuerdo expreso de

los propietarios o sus representantes.

Son 156 Cámaras en la provincia las que administran la caza; lo hacen directamente 77; indirectamente 78 y de forma mixta una Cámara. Los fondos que estas Cámaras Locales administran en total, ascienden a un total de 41.000.000 pesetas, que suelen ser empleadas en obras comunitarias.

El concepto muy utilizado a través del informe es la prestación de servicios de forma mixta o en forma indirecta; esto se entiende en el momento que vemos los resultados de las encuestas realizadas que son: 199 Cámaras Locales colaboran con los ayuntamientos, 42 lo hacen con Asociaciones de vecinos o Comunidades de Propietarios, 28 colaboran con la Diputación Provincial.

El motivo más común de estas colaboraciones se encuentra en las reparaciones de caminos y acequias y como contrapartida en el abastecimiento, asfaltado de calles, alumbrado, e incluso mantenimiento de la casa del médico.

En esta financiación mixta,

aparte de los fondos de caza o de las aportaciones directas de los agricultores, se emplean los fondos adquiridos a través de la sustracción de pastos que por acuerdo mayoritario se dirige a obras comunitarias como apoyo a otras aportaciones.

El auténtico riesgo que corre nuestra provincia para la conti-

nuidad de estos servicios es el de la despoblación, y las Cámaras son conscientes de ello y tienen planes concretos a medio plazo para que con ayuda y colaboración de estamentos públicos, subsanar el vacío que ya de hecho se está creando en determinados pueblos de las serranías de nuestra provincia.

DIARIAMENTE 200 MILLONES DE NIÑOS HAN VISTO  
COMO OTROS IBAN A LA ESCUELA. TU PUEDES  
AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.



Vicente Ferrer

AHORA PUEDE CONOCER  
OTRO MUNDO DE LA MANO  
DE AUTENTICOS EXPERTOS

## LA INDIA

POR SOLO **96.500** ptas

DELHI  
MYSORE  
MADRAS  
AGRA - JAIPUR  
KATMANDU  
CACHEMIRA  
BANGKOK

- Salida a partir del 17-7  
- Vuelos en Jumbo de JAL  
- Hoteles de 1ª Clase  
- Beneficios destinados a:

### Ayuda en Acción

Declarada de Utilidad Pública

Información y Reservas: TRANSIBERICA TOURS, S.A. GAT 517

Alcalde Sainz de Baranda, 4, Madrid-9 - T'no.: 273 11 03 - 04 - 05 - 06



opiniones ajenas - cartas al director

**LA PRENSA**

ALCARREÑA

Redacción y Administración: Mayor, 43. Guadalajara. Teléfono 22 85 97  
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara

Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores: Pablo Bodega, Emilio Ceballos, Juan Carlos Díez Villahoz, Félix García Pérez, Juan José Garralón, Augusto González Pradillo, Paqui Martínez, Carlos Romero, Jorge Sánchez, Carlos Sanz, Fernando Sotillo y Félix Torcal

Fotografía: Alfonso M. Romo

Diagramación y Diseño: Esther Rubio

Distribución: José Manuel Laborda

Director Comercial: Manuel Delgado

**COLABORACIONES**

RAYMOND ARON

**Las pequeñas guerras**

**BUENAS**

Romper una lanza en favor de UCD en los momentos actuales podría, fácilmente, ser entendido como cosa de locos y, en el mejor de los casos, de visionarios con poca credibilidad. Después de las elecciones andaluzas las cosas en el partido centrista han tomado un rumbo que cualquier españolito de a pie difícilmente puede entender. Son muchas las reuniones de los miembros del "sanedrín" del aparato oficialista, que dejan confundido al más pintado e incluso a los más arduos defensores del mismo, desencantando a todos, en función de la información que aparece en los medios de comunicación que, lejos de clarificar posturas, contribuyen a un mayor confusionismo.

Las reuniones se suceden y las declaraciones también, pero todas son poco clarificadoras y mucho menos cuando miembros significativos salen haciendo promesas de compromisos que bien pudieran situar a UCD en su sitio o, por el contrario, confundirla más aún. El caso es que nadie sabe a que atenerse y este es un fallo más, de la imagen que deben proyectar los centristas.

No sabemos a ciencia cierta si en la mentalidad de los prohombres de UCD está, la necesidad de su partido en el futuro de la estabilidad democrática de España y más que a los españoles lo mismo nos da que se llamen así o de otra manera, pero que se precisa de un partido "colchón" entre la izquierda y la derecha, para ser el catalizador de los intereses del país, que no quieren verse sometidos a los dos grandes bloques ideológicos que nos llevaron a situaciones nada recomendables en épocas ya lejanas. Precisamos de hombres que sean capaces de reconducir al país a una etapa de tranquilidad social y económica, y para ello se necesita de planteamientos serios y de hacer saber cuáles son las posibilidades de ese partido que, lejos de denotar confianza, da una sensación de ruptura constante, capaz de fomentar desconfianzas en su gestión con ellos mismos y máxime si encuentra rigiendo los destinos de la Nación. Abogar por su unión es lo deseable, sea quien sea la persona capaz de conseguirla.

\*\*\*

Y cambiando de tercio, bien que debiéramos estar de acuerdo con un colega provincial en las tareas informativas, aunque ellos salgan algo retrasadillos, en el sentido de que nadie debe venderse a la hora de manifestarse ideológicamente. La información siempre debe ser veraz y nunca inspirada en cuestiones materiales o de otros intereses. Un ejemplo perfecto de lo que hay que hacer, pero de lo que pocos hacen y, como ejemplo, valga la conducta de quienes nos precedieron en la información provincial y que ahora, en un cambio de actitud sorprendente, nos hacen pensar en que después de putas pretenden ser santeras. Cambios de chaqueta constantes y lo que es peor, bajada de pantalones con y como conviene. Lo malo de una provincia como la nuestra es que todos conocemos la trayectoria de todos, pese a quien pese y duela a quien duela.

PACO

Durante los últimos meses, la prensa, escrita o hablada, multiplicó las encuestas sobre "la guerra". ¿La actividad entre los dos Grandes amenaza, hoy más que ayer, con degenerar en una gran guerra en la cual la Unión Soviética y los Estados Unidos estarían implicados? Personalmente, no veo la razón de que este peligro se haya agravado, a menos que supongamos que en Moscú los generales se impongan en adelante sobre los dirigentes del partido, y que el Ejército, dueño del Estado, intente llevar una estrategia esencialmente diferente de la del equipo de Breznev.

Los datos de la coyuntura, considerados objetivamente, no explican los rumores cuya finalidad no me parece misteriosa. El valor real, el presupuesto militar de los Estados Unidos había disminuido después de la guerra del Vietnam. Jimmy Carter había sido elegido prometiendo reducir el coste de armamentos. Al final de su mandato, dio la vuelta a su doctrina y decidió un aumento anual de un 3 al 4 por 100 del presupuesto militar. Reagan anuncia un crecimiento más rápido, del 7 al 8 por año.

La modernización de los euromisiles provoca temores, espontáneos o manipulados, pero, también en este tema, y sin discutir sobre fondo, ¿por qué un centenar de Pershing II amenazan la paz del mundo más que los trescientos SS 20, cada uno de los cuales lleva tres cabezas nucleares? El secretario de Estado Alexander Haig, declaró hace varios días que la Salt 2 había muerto, que no sería ratificada, pero que las dos partes respetaban sus manipulaciones.

Quizá las "pequeñas" guerras, como la que tiene lugar entre Irak e Irán, o entre Gran Bretaña y Argentina, contribuyen a expandir un clima de ansiedad, inteligible e ilógico. Ni una ni otra de estas confrontaciones se refieren, directa o indirectamente al conflicto Este-Oeste, y tampoco al conflicto Norte-Sur. Oeste-Oeste: el enfrentamiento del régimen militar de Buenos Aires y de la de-

mocracia británica. Sur-Sur: los combates que se desarrollan desde hace veinte meses entre Irán e Irak.

Existen en Europa dos bloques militares, cada uno caracterizado por un tipo de civilización política; los dos bloques durarán en tanto la Unión Soviética imponga su ideología y su dominio sobre un centenar de millones de europeos que, en su mayoría, soportan mal el yugo. Fuera de Europa, algunos países se unen al imperio soviético estrechamente (Vietnam, Cuba) o se aproximan a él (Yemen del Sur, Mozambique, Angola y Nicaragua). Pero la mayor parte de los otros Estados, sean musulmanes o latino-americanos, se declaran más o menos comprometidos o no-comprometidos, actúan en función de sus intereses nacionales más que en función del conflicto Este-Oeste.

Lo que revelan las dos "pequeñas" guerras es el declive del papel mundial de los Estados Unidos. La república americana, en los veinte años de la post-guerra, disfrutaba de un poderío, de un prestigio que le permitieron imponer una especie de orden mundial en el período en que se producía la descomposición de los imperios europeos. Ni sobre el terreno, ni menos aún en la ONU, impone ya su ley.

Ronald Reagan continúa acertadamente subordinando a la rivalidad Este-Oeste las otras consideraciones, pero no lo consigue. Se siente obligado a tomar partido al lado de Margaret Thatcher, aunque contaba con el concurso de la Argentina en la lucha contra la guerrilla castrista en la América Central. La victoria inglesa equivale a una derrota americana. Margaret Thatcher se burla de los sentimientos latino-americanos en relación a los norteamericanos. Reagan no se burla de ellos.

Irak desató la guerra por la voluntad de reconquistar las tierras concedidas a Irán cuando se encontró en una posición de debilidad. Irán quiere volver de nuevo a las fronteras fijadas en 1975 en

Argel. En contrapartida de las ventajas territoriales, el Sha había suspendido la ayuda acordada a los kurdos. El presidente Sadam Hussein cometió un error de juicio: creyó que el Irán de Jomeiny, después de la depuración del ejército, no resistiría el ataque de sus tropas. Después de veinte meses, se encuentra al borde del abismo.

El ejército iraní se beneficia del apoyo de los Guardianes de la Revolución, milicia numerosa y dispuesta a morir. Estos soldados improvisados cargan sobre las posiciones iraquíes como lo hicieron contra la policía del Sha. Chiitas en su mayoría, los soldados iraquíes observadores se preguntan si el presidente Sadam Hussein, e incluso el Partido Bass, pueden sobrevivir a un desastre militar.

Los dos Grandes no han desatado esta guerra, y se guardan de comprometerse claramente en favor de una u otra de las partes. Los americanos temen mucho la desestabilización del Irak y de los Estados del Golfo, alcanzados por la ola de integrista religioso levantada por el Irán de Jomeiny. Israel vende armas y piezas destacadas a Teherán, porque detesta o teme ante todo al Irak. Jordania y los Estados del Golfo ayudan a Irak, sobre todo mediante dinero, pero no pueden gran cosa. Siria, adversario tradicional del Irak, aprovecha la ocasión para amenazarle con un segundo frente.

El Sha maniobraba, también él en la jungla regional, con vistas a una especie de hegemonía iraní. Pero se preocupaba también de las consecuencias de sus actos sobre el conflicto Este-Oeste; el imán Jomeiny, anticomunista y antioccidental, quiere castigar la agresión iraquí, derribar el poder del Partido Bass y del presidente Sadam Hussein, y expandir la verdadera fe.

¿Cuál de los dos Grandes sacará más provecho del imán y de sus fieles, igualmente extranjeros a los dos? El que encarna una idea tiene probablemente más oportunidades que el que encarna la productividad.



**opinión - opinión - opinión - opinión - opinión**

# Obligados nos veamos

Una de las ventajas de vivir a 56 kilómetros de la capital de España, reconocida por el grueso de la población alcarreña, es la posibilidad de desplazarse a la capital para los asuntos más diversos; desde solucionar algún problema de tipo administrativo, hasta poder efectuar las compras apetecidas o pasar un día de diversión asistiendo a uno de los cientos de espectáculos que a menudo se ofrecen.

Y es aquí donde le duele, porque pasaron las etapas doradas en las que el dinero tenía cierto valor y la inflación no mermaba el poder adquisitivo a unos sueldos que en la actualidad se han quedado raquíticos y cuya distribución mensual es un rompecabezas en toda regla. Esta situación ha propiciado un obligado ahorro en los desplazamientos y desde luego un ahorro energético que las consignas televisivas no hubieran conseguido nunca a través de slogans más o menos al uso, no.

Lo que sucede es que al margen de buenas voluntades y criterios personales de solidaridad con la política nacional para salir del impasse, lo que ha obligado a prescindir del vehículo de cuatro ruedas propiedad particular y buscarse acomodo y plaza en el de algún amiguete que forzosamente y por lo general a diario tiene que desplazarse a Madrid a cumplir con su jornada laboral, ha sido la imposibilidad de seguir apretando el cinturón, que ya amenazaba con ahogar, y afrontar eco-

nómicamente el disparo de los precios en los octanos.

Esto conlleva lógicamente la deseada utilización de los transportes públicos que han visto superadas sus previsiones y han de dar acomodo a un número de usuarios que hace algún tiempo sería impensable. Pero aquí es donde hay que hacer un alto en el camino y pararse a pensar qué calidad de servicio prestan estos medios de transporte y qué ventajas económicas reportan a los que se ven forzados a utilizarlos.

Hace algunos días nos hacíamos eco de la aparición del bono-tren, un nuevo invento pensado para agilizar los trámites a la hora de adquirir el billete, ya que tiene validez para efectuar diez viajes, al tiempo que deja un margen de responsabilidad a los usuarios que han de ser ellos mismos los que le cancelen antes de subir al tren.

Bueno, todo esto está muy bien, pero lo que no nos parece tan bien es que no se contemple una reducción de precios sobre el tradicional y ya retirado billete de ida y vuelta cuando la adquisición de este bono-tren supone dar a la RENFE el dinero por adelantado de diez viajes.

Y es que no hay manera, siempre, siempre, jugarán con nuestro dinero.

M. PRIETO

# Un actor encasillado

Dicen, afortunadamente no lo pudimos comprobar in situ, que fueron los colonos ingleses quienes enseñaron a las tribus autóctonas del norte de América, es decir de Norteamérica, lo que era arrancar la cabellera al derrotado. Quizá fuera este el origen de la civilización en Estados Unidos, pues acto seguido los "indios" aprendieron la lección y mercantilizaron el cuero cabelludo de los blancos como trofeo de guerra. La batalla de las cabelleras acabó con la extinción de una civilización y la usurpación de unas tierras a sus legítimos propietarios, mediante el arte de la guerra. El hecho, desde luego no era nada nuevo. Lo que sí sería una innovación posterior, fue el cinismo del vencedor comercializando su victoria sobre lo que actualmente es una minoría étnica, con un trueque de papeles verdaderamente abusivo. A tenor de la literatura y del cine norteamericano, podría deducirse que el agresor fue el pueblo autóctono y los agredidos quienes por la gracia de Dios, vencieron en una guerra singularmente sangrienta.

El proceso no ha cambiado, y hoy en día "la razón de estado" y la mala utilización de las deidades, que al parecer están de parte de cualquiera, siguen justificando las acciones bélicas, para unos un arte y para otros un monumento a la incivilización, a pesar de que quienes lo utilizan se cataloguen como el sumun del desarrollo y de la cultura. Pero

para poder legitimar estas posturas es necesario adoptar el westerniano rol del bueno, y adjudicar a cualquier precio el papel de malo al oponente.

Indudablemente Reagan, actual presidente de la prepotente Norteamérica, fue una gran pérdida para la industria cinematográfica de Hollywood. Lo único que le faltaba a Reagan, es lo que pretende en su actual gira Europea, ni más ni menos que teatralizar una novísima imagen como pacifista a ultranza y fiel postulante de las vías diplomáticas para dirimir conflictos.

Más por el momento su función no parece tener mucho éxito, al menos en círculos concretos del viejo continente, donde sus declaraciones y sus lágrimas ante las tumbas de soldados desconocidos, tienen respuesta en bombazos, lo cual tampoco es pacifismo del de pro, en instituciones y sucursales estadounidenses.

Será que las colonias, dicho sea entre comillas, no le son muy propicias al ínclito pacifista americano. Lo que es seguro es que el espectador europeo le lleva mucho camino al norteamericano en cuanto a teatro se refiere, y el pacifismo de nuevo cuño de mister Reagan no deja de ser un mal cambio de acto. Le será difícil vender esa nueva imagen al "lacrimoso" actor, aunque a golpe de plan Marshall la función pudiera ser aplaudida. Y es que el "clan" teatral sigue siendo arma tan efectiva como disimulada, para hacer de un pésimo

comediante el mejor de los trágicos.

El debut de la función, por el momento, no le ha resultado al señor Reagan y más de una triste e íntima sonrisa tiene que suscitar su pacifismo a los rock-ola. Para los partidarios del revival quedan sus manifestaciones de lo más "belicosas" en el conflicto polaco, las desafortunadas manifestaciones del duro de Haig, la venta de material bélico americano en todos los lugares donde se produzca un conflicto armado. Le será difícil señor Reagan convertirse en "el bueno" así de repente, y es que cambiar los papeles no es fácil, para un actor ya definido.

ARREA

# Todo un espectáculo

Las Fiestas de San Isidro, aparte de otras manifestaciones de más o menos aceptación popular, tienen una concreta y que a lo largo de los años ha obtenido una raigambre popular. Esta manifestación no es otra que la serie de corridas celebradas durante la segunda quincena de mayo y algunos días de junio.

Muchos son los aficionados que pasan ahorrando todo el año para conseguir un abono que les permita asistir a los festejos en la primera plaza del mundo. Estas corridas de toros, junto a las de Sevilla, Bilbao u otras ciudades de nuestro país fueron las que hicieron que este espectáculo fuera considerado como La Fiesta Nacional.

En los años 60 y buena parte de los 70 hubo muchos toreros, ganaderos, aficionados, críticos, etc., que se engancharon al carro fácil y desvirtuaron la fiesta convirtiéndola de, un arte consistente en la lucha de un animal noble y un hombre, que con la ayuda de una franela y unas técnicas, asesoradas a lo largo de los años, conseguía vencer (por lo menos en la mayoría de las ocasiones) al animal; a un espectáculo totalmente calculado y donde unos toros "gorditos" y "mansitos" se dedicaban a pasar una y otra vez ante un trapo que cualquiera que tuviera un poco de oficio les ponía delante.

A finales de los años 70 se empezó a reivindicar la figura del toro como protagonista de la fiesta y los ganaderos se encontraron con el terrible problema de que sus vacadas habían degenerado, a lo largo de los años, y por lo tanto necesitaban un tiempo, más o menos largo, para volver a recuperar unas castas desaparecidas por imperativos de la moda.

Pero, como suele suceder en todos los órdenes de la vida el tiempo es el que dá o quita razones y por supuesto que se le ha dado a los ganaderos (pocos) que a pesar de tener dificultades para vender su ganado, en los años de toros fáciles, siguieron con su afición de perpetuar la raza de sus toros y de procurar ir haciéndola cada día mejor.

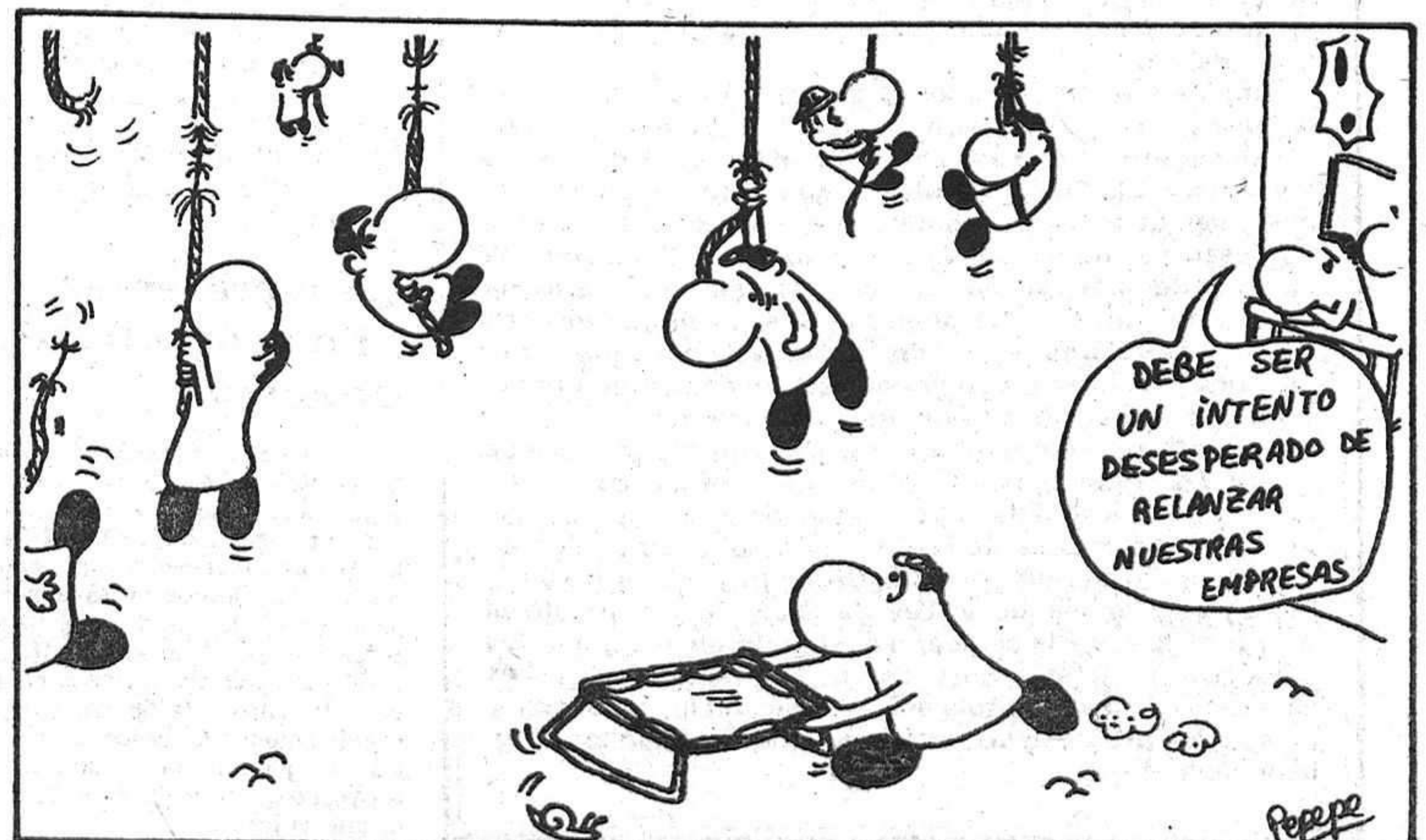
Victorino Martín ha sido uno de estos ganaderos citados anteriormente y al que en estos momentos seguro que conoce toda España. La feria de este año en Madrid iba por unos derroteros realmente malos; el toro no hacía su aparición y los escándalos protagonizados por matadores, subalternos e incluso presidentes estaban a la orden del día.

Televisión Española eligió la corrida del ganadero, citado anteriormente, para intentar llevar un buen espectáculo hasta los hogares de los españoles, y bien sabemos todos, que acertaron. Y es que todo salió casi perfecto.

En el coso hubo unos animales nobles que cumplieron el papel, que la fiesta les tiene asignado; hubo unos toreros con un par de riñones que se enfrentaron en una lucha noble con los animales, y además, estos toreros no sólo se fajaron en una lucha con los toros, sino que tuvieron detalles de toreros viejos y dieron un amplio repertorio de todas las suertes de la lidia.

Esa es la manera de crear afición entre la gente joven (muchos hubo que, en la corrida mencionada, se fueron contagiando del espectáculo y no abandonaron el televisor como acostumbra); y al mismo tiempo es el mejor sistema de "jubilar" a muchos aprovechados.

R. ROJAS





local local local local local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD  
— Sección de Carlos ROMERO —  
(Sacerdote)

**Cristianismo y problemas éticos: aborto y divorcio**

En el ciclo de conferencias que se viene realizando sobre *Cristianismo en una sociedad burguesa*, el moralista y profesor de la Universidad de Comillas, José Luis Barbero, juntamente con Jesús Rey, abogado matrimonialista y Enrique Gimbernat, decano de la Universidad de Alcalá de Henares, abordaron el tema cristiano y problemas éticos: aborto y divorcio desde el punto de vista propio a cada especialidad personal.

Comenzó José Luis Barbero poniendo de relieve que lo que estos dos temas tienen en común es la conflictividad con que se enfrentan la situación de hecho en que se desarrollan dentro de la sociedad civil y una reflexión teológica a la que estamos habituados dentro del cristianismo. Antes de tratar el aspecto moral, tanto del divorcio como del aborto, hizo una breve reflexión sobre la imposibilidad de imponer unas ideas confesionales, aun siendo éstas muy justas, a partir de un pluralismo social tanto religioso como ideológico.

¿Puede un Estado remitir el tema del aborto o del divorcio, se preguntaba, a otro ámbito del Derecho que no sea el Penal, que no sea el puro castigo del hecho consumado? A lo que contestó, sin ninguna vacilación, con un sí escueto y conciso. Los problemas que estos temas puedan suponer para los cristianos, incluso éticamente hablando, no se pueden sin más verter al conjunto de una sociedad democrática, organizada, por un sistema que no sea el consenso universal.

Sobre el divorcio entre cristianos, se preguntaba, José Luis Barbero, si no resulta a la larga inhumano y, por lo tanto, anticristiano, el mantener una regulación tajante y sin excepciones del divorcio, que luego, por otro lado hace aguas mil por el camino de la pastoral, que trata de solventar esas situaciones conflictivas nacidas por un mecanicismo de "extensión abusiva" del Derecho.

Habría que reflexionar seriamente, continuó diciendo, sobre el matrimonio como sacramento para ver si la materia y la forma, el cariño, el amor entre las personas, que es algo sustancial al matrimonio, si desaparecido eso sigue manteniéndose el sacramento. "¿Desaparecida la materia, el amor, el cariño, se puede decir que hay un sacramento y por lo tanto indisoluble, aún en el caso de que todo matrimonio sacramental fuera indisoluble?" Una interpretación demasiado minimista, demasiado literal de la Biblia, no es suficiente, dijo en otro momento, pues en ella encontramos prohibiciones igual de claras como es la de no jurar, o no llamar a nadie maestro, y ninguna de esas ha sido considerada a lo largo de la Historia vinculante.

En torno al tema del aborto se planteó unas reflexiones, según su propio deseo, más simples, menos matizadas y más generales. "Los moralistas, los éticos, los que nos dedicamos a pensar, desde la soltería, dijo, el problema del aborto, tendríamos que levantar la voz por una defensa de una sociedad distinta a ésta. Una sociedad en la que las mil y una causas del aborto hicieran cada vez más innecesario el recurso al aborto".

"No se puede aceptar, y debe ser condenado, el que el aborto entre como un método de control de natalidad más, sin más, ni los conflictos que se cargan sobre una persona concreta pero que tienen su origen en unas raíces sociales profundas", dijo en otro momento el profesor Barbero.

"Estamos tan habituados, prosiguió, en la reflexión teológica y en la reflexión ética a dar teóricamente a la vida el valor supremo que en la práctica se cae en la trampa de considerar a la vida inviolable, y que pasa por encima de cualquier otro valor. Y desde el cristianismo hemos de confesar que no es la vida el último valor. El martirio es claramente la aceptación de que hay valores por encima de la vida humana. Se puede ofrecer la propia vida en función de valores superiores". Esta reflexión abre camino a una ponderación de donde está en cada momento el valor que aquí y ahora es el más importante.

Una reflexión sobre el aborto, terminó diciendo, debe incluir dos principios en sí mismos conflictivos: el derecho a una maternidad libre y deseada, y el respeto y defensa comprometida de la vida humana en su conjunto.

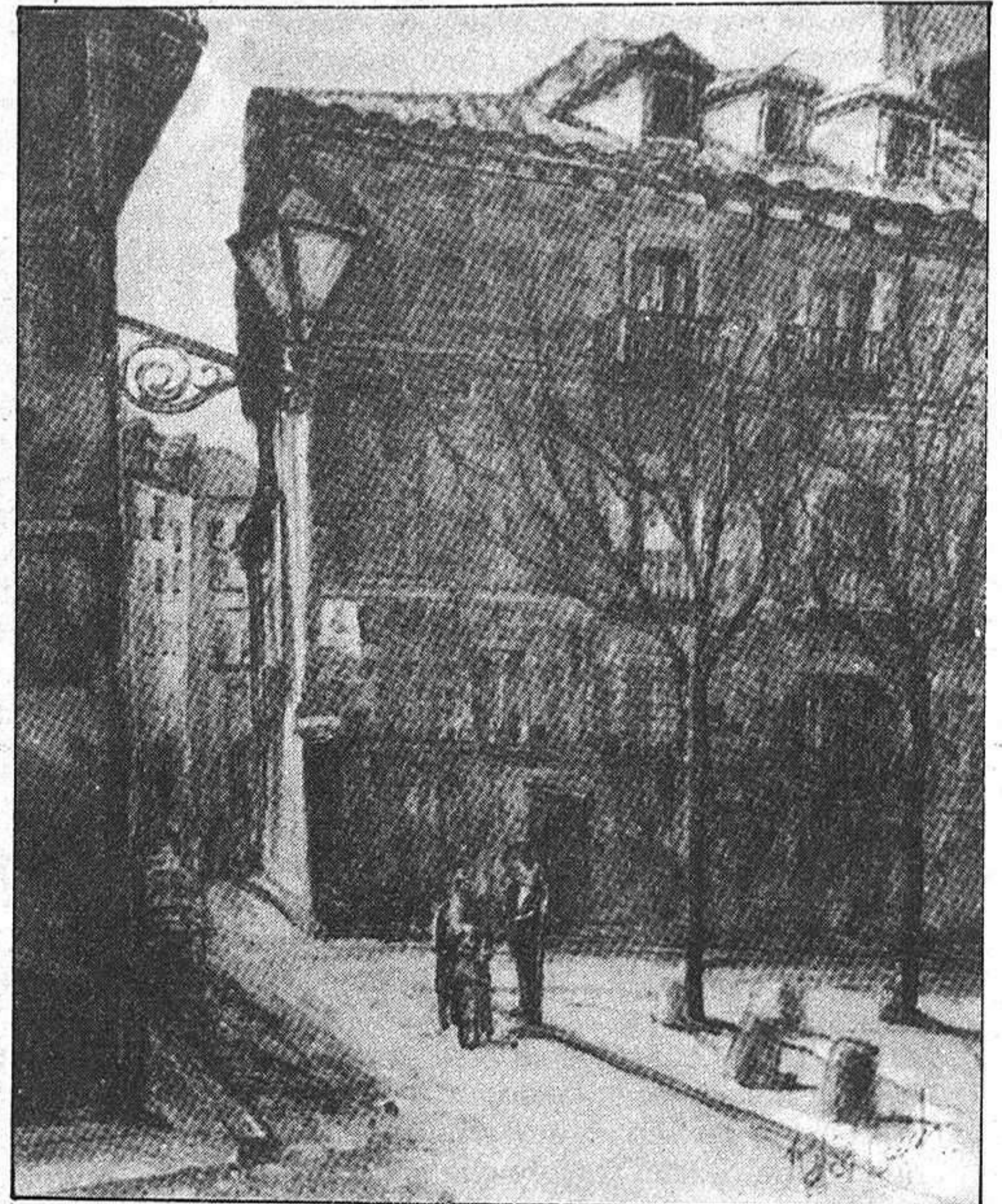
El abogado matrimonialista, Jesús Rey, se refirió a cómo se está aplicando la Ley de Divorcio y constató el hecho de que a ella se acercan, sin complejo alguno, los católicos; concretamente católicos practicantes. "Los clientes de la ley española del divorcio son los católicos, y no sólo los progresistas, los de vanguardia, sino los católicos de a pie".

En Alcalá de Henares

**Exposición de Rafael Bosch Asensi**

Hoy, a las 7.30 de la tarde, tendrá lugar la inauguración de la exposición de óleos y cerámicas de Rafael Bosch Asensi, en el hotel residencia El Bedel, de Alcalá de Henares. Presentará un total de veinte técnicas cerámicas y dieciséis óleos, en su mayoría de paisajes.

Persona muy conocida en Guadalajara, Rafael Bosch nació en Valencia. Licenciado por la Escuela Superior de Bellas Artes de "San Carlos", en la misma ciudad, fue premio extraordinario "Procedimientos artísticos" en la Escuela de Artes y Oficios de Valencia. Asimismo, fue pensionado por la Escuela Superior de Bellas Artes de Valencia "Pensión el Paular". Más tarde, obtuvo la medalla de plata en la exposición final de pensionados del Paular (Segovia), consiguiendo también el Premio Radio Valencia 1958. Amplió sus estudios en L'Ecole Nationale Supérieure des Arts Décoratifs, así como en los Estudios en la Escuela Taller de Cerámica de Madrid. Es perito ceramista titulado en la Escuela de Cerámica de Manises, Valencia y su obra es seleccionada para la Exposición Internacional de Arte Libre (París 1959). Más tarde, profesor de la Escuela de Cerámica de Manises, durante los cursos 1965, 66, 67 y 68, siendo también profesor Agregado de Dibujo de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Catedrático de Dibujo Escuelas Universitarias Profesorado de EGB de



Guadalajara y la Universidad de Alcalá de Henares, es muy conocido en Guadalajara por ser el director del Taller Estudio "La Cotilla" y consejero provincial de Cultura, además de contar con un estudio-taller propio. La exposición que será inaugu-

rada hoy, tendrá su clausura el próximo 13 de junio, y podrá ser visitada, los días laborables de 7 a 9 de la tarde y los festivos de 12 a 2 de la mañana y de 7 a 9 de la tarde, en el Hotel El Bedel, plaza de San Diego, 6, de Alcalá de Henares.

Convocado por la Dirección Provincial de Cultura

**Premios del concurso "Día del Libro"**

El jurado calificador de los trabajos presentados al concurso literario provincial "Día del libro 1982" ha acordado emitir el fallo correspondiente con la distribución de premios: 1.º premio, de 35.000 pesetas en libros al alumno del Instituto Mixto n.º 2, de Guadalajara, José Luis Gil Gil, por su trabajo titulado ¿Usted Galdós?; 2.º premio, a Eusebio Herranz, alumno del Colegio Sagrada Familia de Sigüenza, que recibirá 30.000 pesetas destinadas a la adquisición de libros. 3.º Premio, de 25.000 pesetas, también destinadas a la adquisición de libros, a Tomás Gómez Cano, alumno del Colegio "Sagrada Familia" de Sigüenza. Accésit de 20.000 pesetas, destinadas igualmente a la adquisición de libros, a Francisco Javier Alvarez de Gregorio, alumno del Colegio "Sagrada Familia" de Sigüenza.

El sábado y organizado por el 2.º curso de Medicina de Alcalá

**Se representará "En la oscuridad ardiente"**

El segundo curso de Medicina de la Universidad de Alcalá de Henares ha organizado la obra de teatro "En la ardiente oscuridad", de Buero Vallejo, que será representada por el grupo Novaluz, el próximo sábado 5 de junio, a las 7 de la tarde en el Colegio Salesiano. Este acto está organizado para conseguir aportaciones para el viaje de Ecuador de dicho curso que, hasta el momento, desconocen el lugar al que viajarán, habiéndonos explicado que todo depende del dinero que se recaude.

**CERTAMEN DE CUENTO**  
Convocado por el Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid), se han publicado las bases del II Certamen de Cuento corto 1982, que establecen un premio de 25.000 pesetas, al que podrán aspirar todos los escritores que lo deseen con trabajos escritos en lengua castellana y entregados antes del 30 de junio próximo.

**JUSTAS POETICAS**  
Han sido convocadas por el Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid) las XI Justas Poéticas Castellanas, a las que podrán presentarse cuantos poetas lo deseen. Los trabajos deberán estar escritos en castellano y se recibirán hasta el 30 de

junio próximo. El tema y la forma de los poemas serán libres, teniendo una extensión mínima de 14 versos y máxima 112. El Premio establecido está dotado con 30.000 pesetas.

**CONCURSO DE CARTEL**  
El Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid) convoca el II Concurso de Cartel de las Fiestas Patronales 1982, pudiendo participar en el mismo todos los artistas que lo deseen, con uno o más trabajos. El Premio tendrá una dotación de 15.000 pesetas y el plazo de admisión finaliza el 30 de junio próximo. Más información sobre todos estos concursos, en la Dirección Provincial de Cultura.

Organizadas por ASVAT

**Programa de excursiones turístico-culturales**

La Asociación de Pensionistas y Tercera Edad, ASVAT, de Guadalajara, nos han remitido una nota en donde se informa de las excursiones programadas turístico-culturales y que tendrán lugar durante los meses de verano, siendo las siguientes:  
— 10 de junio: Toledo.  
— 17 de junio: Cuenca.  
— 24 de junio: Teruel y Albarracín.  
— 8 de julio: Burgos.  
— 15 de julio: Zaragoza.  
— 25 de julio: Segovia y La Granja.

— 5 de agosto: a los Pantanos, día familiar con paella.  
— 12 de agosto: Zamora.

Los afiliados a esta Asociación y familiares de los mismos que deseen asistir a las citadas excursiones, deberán inscribirse en las oficinas de ASVAT de 11 a 13 de la mañana, todos los días — menos jueves y festivos —, donde se les informará del desarrollo de las mismas. Las inscripciones, según se nos comunica, quedarán cerradas cinco días antes de la salida de cada excursión.



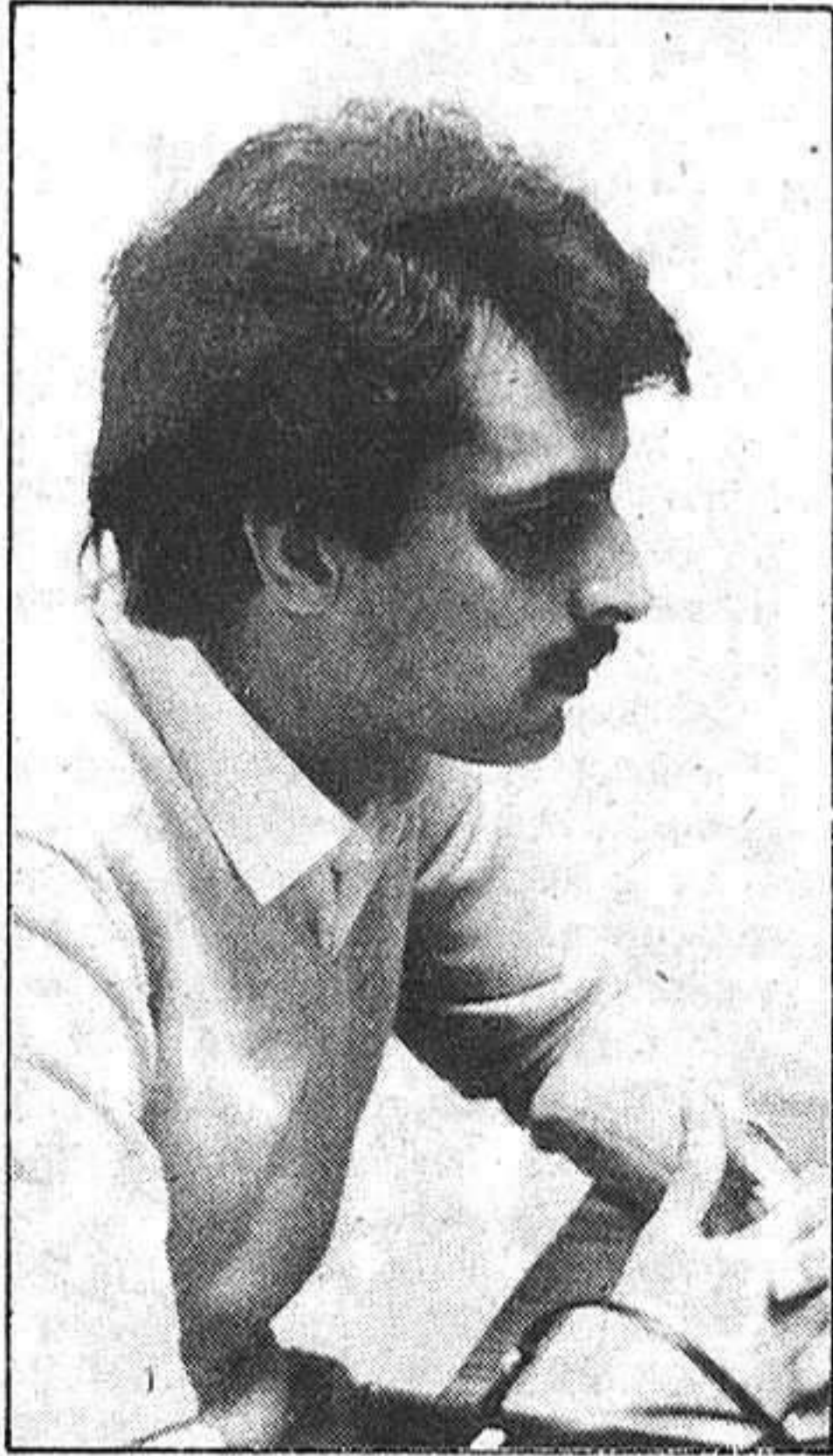
local

local

local

local

local



Fernando Muñoz, concejal delegado del Medio Ambiente.



Estado actual del río Henares.

### Tres grandes problemas relacionados con el medio ambiente en Guadalajara

## Las ratas, el Henares y el vertedero

El Día Mundial del Medio Ambiente tiene un profundo significado por cuanto supone una concienciación ciudadana de la necesidad de preservar el medio en el que nos desenvolvemos como paso previo para disfrutar de una mejor calidad de vida.

Según hemos podido saber, Guadalajara celebrará también esta conmemoración a través de una serie de actos programados por el Ayuntamiento de nuestra capital, en colaboración con la delegación de Habitat y Medio Ambiente, contando además con la valiosa colaboración del Patronato Municipal de Cultura, del Club Ecologista Juvenil Alcarreño (CEJA) y del Cine Club Alcarreño.

Fernando Muñoz, concejal delegado del Medio Ambiente nos ha comentado que la fecha del 5 de junio — día de esta celebración —, tiene un profundo significado, pero que sería restar importancia a la necesidad de preservar el medio ambiente si únicamente se desarrollaran actos de concienciación ciudadana durante esta jornada. "No queremos que sea sólo un día el que se dedique al medio ambiente, sino que este día sea el comienzo de una serie de actuaciones encaminadas a dar al tema la importancia que tiene".

Con un día, continua, no se arregla nada. Lo que se pretende es motivar y sensibilizar a la población sobre la necesidad de preservar al medio ambiente de la agresión a la que está sujeto. Bajo este punto de vista, se han mantenido una serie de contactos con vecinos a asociaciones en las que están integrados para que puedan expresar sus criterios y aportar ideas, al margen de la estrecha colaboración con grupos como el Club Ecologista CEJA, con el Cine Club Alcarreño, con el Patronato Municipal de Cultura y con la Dirección General de Medio Ambiente, organismo dependiente del MOPU.

Los actos comenzaron el día de ayer con la proyección en el Centro Cívico Municipal a las ocho de la

noche, de varios cortos sobre el tema, entablándose seguidamente un coloquio. Coincidiendo el día 5 con la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, hay previsto proyectar la película "El poder de las Centrales Nucleares", película que sin duda despertará la atención del público al carrear tanto por su calidad como por su temática, teniendo en cuenta que nuestra provincia sufre en su propia carne la problemática que presenta.

Fernando, de todas formas, los actos programados nos parecen insuficientes.

— Bueno, quizá hubiese sido necesario programar más actividades, pero hemos tenido que jugar con nuestras propias limitaciones, al margen de que algunas de las películas que podíamos haber traído nos han fallado a última hora, no obstante se han alquilado algunas películas a la central de "Curt", colectivo que hace cine alternativo en Barcelona. Insisto que es una labor de comienzo, ya que no sólo se trata de celebrar un día sino de desarrollar una labor continuada.

— ¿Cuáles son los problemas más importantes planteados en Guadalajara en relación con el medio ambiente?

— Se podrían sintetizar en el tema de la desratización, el problema de las aguas residuales que vierten al río Henares, y el del vertedero.

Respecto al primero de los puntos hay en estudio un proyecto para lanzar una campaña de desratización, desinfección y desinfectación que se está llevando a cabo entre el Ayuntamiento, y concretamente a través del médico contratado por el mismo, en colaboración con Habitat y Medio Ambiente y con la concejalía de Parques y Jardines. Este estudio está prácticamente terminado y se está a la espera de que se

conceda la campaña a una casa comercial. Es un estudio amplio en el que se contemplan los problemas de toda la ciudad.

Otro de los grandes problemas es el del vertido de aguas residuales dentro del caudal del Henares. En este sentido se nos informó de que hay en marcha unos estudios bacteriológicos y químicos, fruto de la preocupación existente.

Respecto al tema del vertedero, también hay gran preocupación puesto que es un foco de olores continuo y de incendios provocado unas veces por personas que queman la envoltura de los cables de cobre que se depositan y otras por la propia fermentación y procesos bacteriológicos.

Para tratar todos estos temas Fernando Muñoz nos comunicó que el próximo día 9 se celebrará una reunión a nivel de Corporación a la que asistirán todas las delegaciones cuyas competencias tienen relación más o menos directa con los problemas sanitarios y de medio ambiente.

En otro orden de cosas se nos informó de que, el presupuesto de los palomares que irán situados en el Parque de la Concordia y en la plaza del Ayuntamiento, ya aprobado por la Comisión Municipal Permanente, tiene que pasar a través del presupuesto de inversiones, pero que de cualquier forma, el proyecto está ya acabado.

Respecto al zoológico, se nos aseguró que el proyecto había sido muy bien acogido por los ciudadanos y vecinos que habían llamado repetidas veces ofreciendo su colaboración, así como ofreciendo animales salvajes o mediando para conseguirlos. Por último se nos dijo que la pretensión es de que el proyecto se realice cuanto antes.

P. BODEGA

Emilio Enrique Durán, responsable de un delito de homicidio

## Condenado a 14 años y 8 meses de reclusión menor

La sentencia sobre la causa que por homicidio se sigue contra Emilio Enrique Durán fue hecha pública ayer. Como recordarán la vista tuvo lugar el pasado viernes 28 de mayo en la Audiencia Provincial. Los hechos del tema se centran en las 12.45 horas de la noche del 13 al 14 de junio de 1981, cuando el entonces guardia civil Emilio Enrique Durán disparó contra el joven José Félix Centenera Sánchez, casado y con un hijo de corta edad, en la plaza Lópe de Haro de nuestra capital, causándole la muerte. El joven fallecido se encontraba momentos antes del incidente en compañía de otras siete personas de ambos sexos a la entrada de la discoteca Zoyka 1, decidiendo un lugar para ir. La persona autora de su muerte había llegado al lugar de los hechos en un automóvil 127 de su propiedad en compañía de tres guardias civiles, todos ellos vestidos de paisano.

En la sentencia, hecha pública ayer, se condena a

Emilio Enrique Durán, como autor responsable de un delito de homicidio, a la pena de 14 años y 8 meses de reclusión menor e inhabilitación absoluta durante el tiempo de la condena. Asimismo, en concepto de indemnización deberá abonar a Félix Sidaharta Centenera Bernal, hijo del fallecido, la suma de 3.500.000 pesetas y a María Cristina Bernal Rebollo, la esposa, la cantidad de 1.500.000 pesetas, así como el pago de costas.

Por otra parte, se prohíbe que el acusado vuelva a Guadalajara, donde residen los familiares de la víctima, durante el período de dos años, una vez cumplida la condena. Se le absuelve de delito de asesinato, petición efectuada por la acusación privada.

En relación a la responsabilidad civil subsidiaria por parte de la Administración Central del Estado, la sentencia ha dictaminado que no ha lugar dicha responsabilidad.

### En los municipios próximos a la Nacional II

## El 006 servirá para comunicar con la Guardia Civil, Urgencias y Bomberos

La Federación Española de Municipios y Provincias convocó días pasados a los concejales delegados de los Servicios de Extinción de Incendios a una reunión de trabajo presidida por el director general de Protección Civil, Federico Gallo y por el alcalde de Madrid, Enrique Tierno Galván.

El motivo de esta reunión era el de debatir la implantación de un teléfono de tres dígitos, consiguiéndose el compromiso formal por parte del director general de Protección Civil de designar el número 006 para canalizar las llamadas efectuadas en todo el territorio nacional, con carácter gratuito para el usuario.

Este servicio telefónico se comenzará a implantar en la frontera con Francia y en todos aquellos municipios próximos a la carretera Nacional II de Madrid a Barcelona dado que es lugar de tránsito de un número importante de vehículos que transportan materias peligrosas. Según hemos podido saber en entrevista mantenida con José Luis Malfeito, concejal delegado del Ser-

vicio de Extinción de Incendios del Ayuntamiento de Guadalajara, el valor de primera inversión para la implantación del número telefónico asciende a cerca de trescientos millones de pesetas.

En la misma reunión de trabajo se presentó el estatuto de bomberos, decidiendo enviar una copia al ministro del Interior y otra al ministro de Administración Territorial, para que el estatuto pueda ser negociado entre la Administración, políticos y coordinadora de bomberos.

El tema de la Protección Civil también fue objeto de discusión dentro de la ponencia presentada por Enrique Gómez Palmero, vocal asesor del Ministerio del Interior, adscrito a la Dirección General de Protección Civil, contemplándose la posibilidad de que el personal que se encuentre en el servicio militar y cumplido el período de instrucción, pueda pasar a formar parte del cuerpo de bomberos, recibiendo la financiación por parte de las Corporaciones Locales y del Instituto Nacional de Empleo.





local local local local local

# La Calle

¿Qué passss? fue la pregunta que nos realizaron unos jovencitos cuando nos encontrábamos en la puerta de nuestro diario, quitando unas pegatinas que sobre la venida de Blas Piñar a Guadalajara, nos habían colocado en ambos lados de la puerta de la redacción. Les explicamos que la pared pertenecía a nuestro diario, a lo que ellos arrancaron otro cartel sobre otro acto diferente que se encontraba cerca, cosa que nos importa bien poco, pero se marcharon cuchicheando por lo bajo que ya veríamos mañana, o sea, hoy, como nos iban a dejar la pared. Y eso decimos nosotros. Ya veremos. Lo que sí está bien claro es que existen unas vallas justamente para eso, para pegar los carteles que uno quiera, respetando las paredes de nuestra ciudad. Pero no solamente no se enteran estos jovencitos, sino que la mayoría hace de su capa un sayo y poco les importa mantener el mínimo respeto a los demás.

o o o o o

Forzosamente, hemos de hacernos eco de la campaña cultural de la Caja Provincial desempeñada a través de su regalo enciclopedia. Los ecos de la misma han sido resonantes de cara a la calle y ahí es donde estamos en esta sección. La Caja ha salido fortalecida en su imagen y por ello no nos duelen prendas en dar la enhorabuena a sus dirigentes ejecutivos y a su Consejo de Administración, por cuanto con ello han contribuido en una acción encomiable al desarrollo cultural de una provincia que está reclamando constantemente acciones como ésta. Por otro lado, y en tema aparte, hemos de darles la enhorabuena también por pretender que mediante la captación de recursos, no exista nadie sin posibilidad de encontrar su televisión y video, de cara a los mundiales de fútbol y de gran utilización posterior.

DARDO

Editado por la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara

## "Santa Teresa y Pastrana"

Ayer por la tarde tuvo lugar, en el Aula de Cultura de la Caja de Ahorro Provincial, la conferencia titulada "Los eternos caminos de Santa Teresa de Jesús", que corrió a cargo de Carlos Murciano, premio Nacional de Literatura, para pasar a continuación a la inauguración de la exposición de Recuerdos Carmelitanos "Santa Teresa en Pastrana", presentándose más tarde la publicación editada por la Caja de Ahorros Provincial sobre este tema.

La publicación, que ha sido editada con motivo del IV Centenario de Santa Teresa, con texto de Francisco Cortijo Ayuso, académico correspondiente de Bellas Artes, relata el paso de la santa por Pastrana, en una cronología de hechos muy exacta, para pasar a continuación a ofrecer el catálogo de recuerdos carmelitanos, con numerosas ilustraciones. La publicación consta de 48 páginas y 30 fotografías en blanco y negro.

A continuación transcribimos el preámbulo de la publicación, editada por la Caja:

En el presente catálogo están incluidos cuantos recuerdos carmelitanos puede ofrecer Pastrana, en honor de Santa Teresa. No todos figuran en la exposición, sobresaliendo, los que personalmente entregó la Santa a sus fundaciones.

Pertencieron a la Orden Carmelita Descalza y posteriormente a las Comunidades de Concepcionistas Franciscas y Franciscanos Misioneros, que les sucedieron en los dos monasterios. Después de la excomunión, algunos objetos que se habían dispersado, fueron recogidos por el Cabildo y guardados en la Colegiata. Nos falta el más llamativo, la "Campanita de las Fundaciones", que Santa Teresa dejó a sus Descalzos, para ser tocada en los capítulos generales, pero por orden del arzobispo de Toledo y con gran sentimiento de la villa, fue entregada en 1868 al convento de San José de Avila. Lo expuesto se ha incrementado con una pequeña aportación particular.

Como resultado de haber conservado la herencia teresiana, podemos exhibir en esta exposición, un conjunto de cuadros, imágenes, orfebrería, documentos, etc., que constituye un muestrario interesantísimo de la iconografía de Santa Teresa, de sus frailes y de personajes relacionados con la reforma carmelita. Casi todas las obras son de autor anónimo, pero no por eso dejan de ser muy estimables y algunas de gran calidad artística.

La cronología de Santa Teresa con Pastrana es la siguiente:

Año de 1569. 28 de mayo: Víspera de Pascua del Espíritu Santo. Terminada la fundación de Toledo, Santa Teresa se encuentra complacida, cuando llega un criado de los Príncipes de Eboli para que vaya a fundar a Pastrana, según tenían tratado. De momento decide no ir y escribir una carta, pero viendo la contrariedad del mensajero, le dice que vuelva más tarde. La Santa se va a orar ante el Santísimo Sacramento y entiende que no dejase de ir, "que a más iba que a aquella fundación y que llevase la Regla y Constituciones".

29 de mayo: Pascua del Espíritu Santo. Consulta con el confesor, como acostumbra hacer, cuando tiene dudas en asunto grave, el cual le confirma cuanto le dijo Nuestro Señor, es decir, que fuera a fundar a Pastrana.

30 de mayo: Segundo día de Pascua del Espíritu Santo. Sale de Toledo hacia Pastrana con dos monjas, siguiendo el camino por Madrid, en donde pasan unos días en un monasterio de Monjas Franciscanas, fundado por Doña Leonor de Mascareñas, que vive en una casa frontera comunicada con el convento. Esta señora se huelga de verla, porque quiere que conozca a un ermitaño cuya vida, así como las de sus compañeros, conformaba mucho con la Regla Descalza.



«SANTA TERESA y PASTRANA»  
EXPOSICION DE RECUERDOS CARMELITANOS

31 de mayo: La Santa habla con el ermitaño que es Mariano Azaro, italiano y muy instruido y aún coincidiendo la regla primitiva con su vida eremita, dice que lo pensará por la noche, antes de ingresar en la Orden.

1 de junio: Los ermitaños Ambrosio Mariano y Juan de la Miseria, también italiano, comunican a la Santa su decisión de entrar en la

que trajo la Santa de Toledo y otras dos venidas de Medina del Campo. Con ellas, vino también el P. Baltasar de Jesús, carmelita descalzo, que quiere pasar a la descalsez en Pastrana.

24 de junio: Hecha la primera fundación de monjas, la Santa dedica su tiempo y sus ilusiones en días sucesivos a la segunda de frailes. Ella misma con sus monjas, cose los hábitos y capas y con mucha paciencia sigue sufriendo con la Princesa.

9/10 de julio: Fundación del Monasterio de Frailes. Se celebra la ceremonia con toda solemnidad, en la capilla del Palacio Ducal. Fray Baltasar de Jesús da el hábito de legos a Fray Ambrosio Mariano de San Benito y a Fray Juan de la Miseria. Está presente la Santa con sus monjas y son los padrinos los Príncipes de Eboli. Asisten también sus hijos, otros caballeros y las personas más principales de la villa.

11 de julio: Los frailes se trasladan en procesión a la ermita de San Pedro, situada en un cuarto de legua de Pastrana. Ha sido cedida a los ermitaños por Ruy Gómez de Silva, con los terrenos colindantes y será la iglesia del nuevo convento. Está situada sobre la vega del Arlés, en un gran peñasco horadado por cuevas naturales en donde anidan palomas salvajes. Esta fundación ha sido profetizada por el vecino Juan Jiménez, varón sencillo y siervo de Dios, que había dicho: "¿Véis ese palomar de

### • El libro ha sido publicado con motivo del IV Centenario de Santa Teresa de Jesús

Descalze, en el monasterio que va a fundar en Pastrana.

2 de junio: En este día y los siguientes de estancia en Madrid, pide las licencias y hace todos los preparativos para las dos fundaciones pastranenses. Escribe al P. Antonio de Jesús a Duruelo, para que venga a dirigir el nuevo convento.

7 de junio: Santa Teresa y sus monjas salen de Madrid para Pastrana, en donde son muy bien acogidas por los Príncipes de Eboli, que las alojan en unos aposentos apartados del Palacio Ducal.

8 de junio: En este día y sucesivos, mientras se prepara la casa para el convento de las monjas, la Santa tiene que convivir con la Princesa y soportar sus impertinencias, lo que la hace sufrir mucho y hasta pensar en irse sin fundar, pero la cordura de Ruy Gómez "que lo era mucho", hace que se allane su mujer y mientras llegan los permisos y los ermitaños Ambrosio Mariano y Juan de la Miseria.

23 de junio: Fundación del Monasterio de Monjas. Terminadas las obras de acondicionamiento, se funda este convento, con las monjas

palomas bravas? Pues día vendrá que lo será de palomas mansas, que con sus rezos llegarán a Dios".

12 de julio: Santa Teresa manda venir de Toledo a Isabel de Santo Domingo, para ser Priora de este convento de monjas. También llama a Duruelo a Juan de la Cruz, para ser Maestro de Novicios con los frailes.

20 de julio: La Santa, terminadas las dos fundaciones, sale para Toledo. Lleva sus dudas en cuanto a la duración del monasterio de monjas; en cambio, va satisfecha del monasterio de frailes, pues apenas fundarse, hay un ingreso constante de novicios, bajo la dirección de los dos primeros descalzos, Fray Antonio de Jesús y Juan de la Cruz.

Año de 1570. 10 de julio: Santa Teresa vuelve a Pastrana para asistir a la profesión de Fray Ambrosio Mariano y Fray Juan de la Miseria. Recordando lo que pasó el año anterior en el Palacio de los Príncipes, se aloja en una casa de la calle del Vergel n.º 14, que todavía guarda el recuerdo de la Santa en la habitación que ocupó. La casa, no muy adulterada hasta el momento, es conocida por "Casa de Santa Teresa".

### En el día

—En la sala de arte de la Diputación Provincial tiene lugar hoy jueves LA INAUGURACION DE ACUARELAS DE VICTORIA MORENO, cuya exposición será clausurada el próximo 9 de junio. La inauguración, que será a las 7.30 de la tarde, irá continuada por el tradicional vino español. Por otra parte, la exposición puede ser visitada los días laborables de 7 a 9 de la tarde y los festivos de 12 a 2 de la mañana.

—Continúa la EXPOSICION DE OLEOS DE PIEDAD CASTELLOTT, en la Sala de Arte de la Caja de Zaragoza, Aragón y Rioja, que será clausurada el próximo miércoles, 9 de junio. Dicha exposición puede ser visitada en la sala de arte de Francisco Cuesta, 2, 2.º, los días laborables de 7 a 9 de la tarde.

—Hoy, a las 8 de la tarde, tendrá lugar la CONFERENCIA "LA FISCALIDAD EN LA FAMILIA", que correrá a cargo de Julio Castela, presidente nacional de Acción Familiar. Esta conferencia se realizará en el Aula de Cultura de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara.

—Organizada por el Ateneo de Guadalajara, hoy a las 8 de la tarde, tendrá lugar una CONFERENCIA SOBRE "FINANCIACION DE LAS CC.AA.", que irá a cargo de Mora Hidalgo, colaborando en la misma el Ayuntamiento de nuestra capital. Se celebrará en el Centro Cívico Municipal de la plaza del Concejo, dentro de la programación que para este mes de junio, ha organizado el Patronato Municipal de Cultura.

## CONSTRUCTORA ALCARREÑA, S.A.

### CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle del Clavel, número 3, el próximo día 28 de junio, a las once horas en primera convocatoria, y a la misma hora el próximo día 29 de junio en segunda, si procediera, con el siguiente orden del día:

1.º Examen, censura y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1981.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

3.º Ruegos y preguntas.

Guadalajara, 17 de mayo de 1982.  
CONSEJERO-DELEGADO,  
Fdo.: Pedro Ruiz Olalla

# Creaciones ORTIZ

Confecciones SASTRERIA A MEDIDA  
finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO  
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564  
GUADALAJARA



deportes deportes deportes



COMENTARIO GENERAL

# Análisis de los partidos

**1. S.L. ALMAGRO (24+6) — D. ESPAÑOL (17+3)**

El San Lorenzo de Almagro, que causó sensación en nuestro país en la década de los cuarenta, aun con dos partidos pendientes, es en la actualidad líder invicto de la Primera B argentina, que se compone de veintidós clubs. El Deportivo Español, en novena posición, perdió cuatro veces, igualó otras cuatro y venció una. Probable triunfo sanlorentista. 1

**2. TALLERES (17-1) — BANFIELD (17+1)**

Undécimo y duodécimo. El conjunto local perdió sus dos encuentros caseros precedentes, habiendo vencido fuera la última jornada por un extrañísimo 5-7. El Talleres figura entre los equipos más goleados y también más goleados. El Banfield empató en sus dos salidas anteriores y no sorprendería lo hiciera igualmente en ésta. Empate o victoria local. X 1

**3. LOS ANDES (20+2) — GIMNASIA Y ESGRIMA (19+3)**

Tercero y quinto de la tabla y gran equilibrio de fuerzas. Podría darse cualquier signo, pero teniendo en cuenta la trayectoria seguida por ambos me inclino por el reparto final de puntos. Los Andes, igualó cinco encuentros dentro y el Gimnasia y Esgrima empató el mismo número de partidos fuera. X

**4. ESTUDIANTES (14-4) — ALL BOYS (18+2)**

Decimotercero frente a séptimo. Estudiantes de La Plata sólo ganó una de sus cinco últimas confrontaciones locales, mientras que All Boys puntuó en cuatro de sus cinco salidas más recientes. Superioridad del equipo visitante y proclividad a la variante. Empate o triunfo forastero. X 2

**5. BARI (43+7) — SAMBENEDETESSE (35+1)**

Faltan dos jornadas para el término de la Serie B italiana. El Bari es quinto clasificado y mantiene todavía esperanzas de ascenso, en tanto que la "Samb" es noveno. Al ser los puntos más importantes para el conjunto barisino y además ser superior a su adversario me defino por su triunfo. 1

**6. BRESCIA (30-6) — CREMONESE (33-3)**

Decimotercero en zona de descenso —bajan los cuatro últimos— y decimoquinto. Para el Brescia es imprescindible la victoria y aún lográndola será difícil que consiga la permanencia. Mejor forma del Cremonese —cuatro salidas consecutivas sin perder— y probabilidad de cualquier signo. En consecuencia, a triple. X 2 1

**7. CATANIA (34-2) — CAVESE (35-1)**

Undécimo y décimo distanciados por un punto. Tanto uno como otro se vienen caracterizando por los pocos goles que marcan, si bien tampoco encajan demasiados. El Catania en su feudo parece estar abonado al empate a un gol y el Cavese no marcó ninguno en las cuatro salidas precedentes. ¿Otro empate? X

**8. LAZIO (35-1) — VARESE (44+8)**

El Lazio vuelve a jugar en Roma donde perdió la jornada anterior. Está en octavo puesto, pero sólo a tres puntos de distancia del decimoséptimo, que es puesto de descenso. El Varese, en cuarta posición, mantiene ilusiones por una de las tres plazas de ascenso. Para ello tendría que sumar los dos puntos. A variante doble. 2 X

**9. LECCE (34-2) — PALERMO (42+6)**

Decimocuarto y sexto respectivamente. Riesgo mayor para el cuadro local que debería vencer para distanciarse más de los puestos bajos. El cuadro visitante no tiene prácticamente ninguna posibilidad de ascender. Sin embargo, al ser superior el Palermo al Lecce vaticino la igualada, añadiendo el mínimo triunfo local. X 1

**10. PESCARA (16-20) — H. VERONA (46+10)**

Abismal diferencia —treinta puntos— entre último y primer clasificados. A priori no hay signo imposible para ningún partido, pero es indudable que éste presenta un matiz marcadísimo favorable al líder, quien procurará asegurarse el título venciendo en las dos jornadas que restan. Salvo gran sorpresa, triunfo veronés. 2

**11. PISTOIESE (34-2) — PISA (45+9)**

Puestos deudécimo y tercero. Pistoiese y Pisa disputarán un interesante partido en el que los puntos son importantes para ambos. Pronóstico a negativo o variante, ya que el titular de la ciudad de la famosa torre inclinada puntuó en quince —trece con empate— de sus diecisiete visitas. A doble. X 2

**12. REGGIANA (34-2) — PERUGIA (41+5)**

Decimotercero y séptimo. El cuadro local empató en su campo doce veces y el visitante lo hizo como tal en siete ocasiones. El Reggiana sumando un punto podría lograr la permanencia y el Perugia ha perdido ya el tren del ascenso. Teniendo presente los antecedentes me inclino por el signo de la igualada a fijo. X

**13. SAMPDORIA (46+10) — RIMINI (33-3)**

Segundo y decimosexto se enfrentarán en un partido trascendental para los dos. La Sampdoria tendrá que derrotar al Rimini para no ser alcanzado por el Pisa y el Varese. Aparentemente es uno de los pocos encuentros de este difícilísimo boleto que presenta tendencia al signo local. 1

**14. SPAL (28-8) — FOGGIA (32-4)**

Duelo entre colistas clasificados en los lugares decimonoveno y decimoséptimo. El Spal está ya descendido y el Foggia, aunque es verdaderamente complicado podría eludir el descenso. El empate me parece el signo más probable de los tres posibles, pero al no fiarme de que se produzca, segundo y último triple. X 2 1

Ante la inminencia del Mundial-82, dentro de la gran atención que a dicho acontecimiento deportivo están prestando los medios informativos, TVE le dedicó el último programa de "La clave". Por lo que en él se dijo deduzco, sin poder asegurarlo, que el tema ya había sido tratado en otro primer programa de tan acreditado espacio televisivo. Presencí sólo el segundo, al que ahora me refiero. Y no por capricho u oportunismo, sino porque en él se aludió al destino de la recaudación de las quinielas. Al margen de polémicas particulares y de los diversos criterios expuestos por los invitados al debate —todos ellos conocidísimos en el ámbito futbolístico: Escartín, H.H., J.M. Cajigal, Saporta, Basora y J.M. García— me sorprendió que ninguno de ellos manifestara que el 22 por 100 de lo recaudado en las quinielas se destina al Consejo Superior de Deportes, máximo organismo del deporte español.

El CSD, aunque adscrito al Ministerio de Cultura, tiene autonomía y personalidad jurídica propias, pero —¡oh paradoja!— no se nutre de los Presupuestos Generales del Estado,

proviendo sus ingresos, fundamentalmente, de la participación en las recaudaciones del PAMDB. Este participó en el presupuesto de 1980 del CSD con 7.383.100.000 pesetas, cifra equivalente casi al 84 por 100 de los ingresos y en el de 1981 contribuyó con 9.600.000.000 pesetas, es decir, algo más del 85 por 100. Mientras tanto en esos mismos años las subvenciones estatales para el CSD fueron de 445 y 421 millones, respectivamente. Esto en cuanto a los ingresos. Respecto a los gastos, destacar que en el último año transcurrido las dos principales partidas las constituyeron los casi 4.500 millones destinados a infraestructura e instalaciones deportivas y unos 3.500 millones para deportes de competición. Como en ocasiones ha manifestado el polémico Porta y apuntó en el referido programa el que fuera gran extremo Basora, el fútbol español no tiene en el aspecto económico ningún trato excepcional. Y el hecho incuestionable es que desde 1946 el deporte español, en gran parte, se está financiando con el dinero proveniente de las quinielas. O sea, en definitiva, del fútbol.

Antonio HERRERO

JORNADA-40	PORCENTAJE			COTIZAC.			RESUMEN	P. GLOBAL
	1	X	2	1	X	2		
6-6-82								
1 S.L. ALMAGRO-D. ESPAÑOL.....	70	25	5	B	M	A	X	X
2 TALLERES-BANFIELD....	45	35	20	B	M	M	XX	XX
3 LOS ANDES-GIMN. Y ESGR.....	50	35	15	B	M	A	XX	X
4 ESTUDIANTES-ALL B.....	40	40	20	B	B	M	XX	XX
5 BARI-SAMB.....	50	35	15	B	M	A	XX	X
6 BRESCIA-CREMONESE...	30	50	20	M	B	M	XX	XXX
7 CATANIA-CAVESE.....	35	45	20	M	B	M	XX	X
8 LAZIO-VARESE.....	30	40	30	M	B	M	XXX	XX
9 LECCE-PALERMO.....	25	50	25	M	B	M	X	XX
10 PESCARA-H. VERONA....	15	25	60	A	M	B	X	X
11 PISTOIESE-PISA.....	20	60	20	M	B	M	X	XX
12 REGGIANA-PERUGIA.....	20	60	20	M	B	M	X	X
13 SAMPDORIA-RIMINI.....	65	25	10	B	M	A	X	X
14 SPAL-FOGGIA.....	25	55	20	M	B	M	X	XXX

## EXPLICACION DE GRAFICOS

Porcentaje, cotización y resumen pretendo que reflejen los pronósticos de la forma más objetiva, razonable e imparcial. Son tres conceptos distintos pero relacionados entre sí. El porcentaje señala para cada uno de los tres signos unas probabilidades en tantos por cien. Para mayor simplificación, aquél se hace a partir del cinco y múltiplos de cinco. La cotización equivale al valor económico teórico dado a cada uno de los signos y estará siempre en relación inversa al porcentaje. Es decir, a menor porcentaje mayor cotización, y a mayor porcentaje menor cotización. La A marca signos de cotización alta equivalentes a porcentajes del cinco, diez y quince por cien; la M, referida a signos de cotización media, refleja los porcentajes del veinte, veinticinco, treinta y treinta y cinco por cien; y la B incluye los signos de cotización baja, o sea, aquellos que figuran con porcentajes del cuarenta por cien o más. El resumen comprende todos los signos con porcentajes del cuarenta por cien o superiores —por tanto, de cotización baja— y algunos signos de cotización media: los señalados con porcentajes del treinta y treinta y cinco por cien.

Se hace así para evitar que aquél incluya un excesivo número de signos. Si bien éste dependerá de la mayor o menor dificultad a priori de cada quiniela.

El pronóstico global, analizado por separado, es independiente de los tres conceptos anteriores y se compone de dos triples, cinco dobles y siete fijos. Para invertir mayores cantidades —las quinielas aunque influya el azar, tienen más de inversión que de juego— aquél podrá ampliarse replicando los cinco dobles al signo restante y partiendo del mismo pronóstico global rotando cada uno de los siete fijos a los dos signos contrario.



región

región

región

región

# CASTILLA-LA MANCHA

A pesar de los 59.000 millones de pesetas para "capitalización"

## El campo, cada hipotecado

Veinticuatro horas después de que el titular de Agricultura, Pesca y Alimentación, José Luis Álvarez anunciara el "plan de capitalización" para el campo (un nombre cuando menos desafortunado), la Asociación Nacional de Empresarios demostraba que los hombres de la tierra están endeudados hasta los dientes y que en pesetas/82 esa deuda supera el billón de pesetas. "Y la cosa no queda ahí; la sequía que se nos avecina —manifestaba al espacio CASTILLA-LA MANCHA EN COMUNIDAD un portavoz de la Confederación Nacional de Agricultores y Ganaderos— podría elevar las deudas a los 1,4 billones. La situación, insostenible".

¿Qué hacer con el campo? El campo no da vida ya, no sólo a quien lo trabaja; ni tan siquiera a los propietarios terratenientes. El índice de jornales pagados para trabajar la tierra ha descendido en relación directa al aumento registrado en el paro. Nuestra región es un claro ejemplo de que necesita con urgencia, además de la puesta en marcha de las medidas del Consejo de Ministros relativas a la reestructuración del IRYDA, los préstamos del SENPA para cereales-pienso a la ganadería extensiva o la equiparación en el régimen de la Seguridad Agraria al de la Seguridad Social, además, decimos, el dinero del empleo comunitario.

No es fácil contestar a la pregunta. La falta de recursos hidráulicos; la sequía, pertinaz, no cesa. El problema se agrava porque no se ha absorbido todavía el coste de la pasada. Para Mariano Maraver, director general de coordinación del Ministerio de Agricultura con los servicios periféricos y secretario de la mesa nacional de la sequía, la "cumbre" de directores territoriales y provinciales de la pasada semana "puso de manifiesto los daños irreversibles en zonas del Duero (Palencia, Salamanca, Zamora y Avila); Galicia-Lugo, La Rioja Alavesa y Navarra; si en los próximos días —yo diría que una semana— no llueve, la situación se presenta crítica, primero a la ganadería extensiva y luego al campo, en Extremadura y Castilla-La Mancha". ¿Qué hacer con el campo?

### REGAR PARA SOBREVIVIR

Aunque parezca lo contrario, nunca como ahora, el dinero llegó tan a raudales al campo. Claro, claro, a algunas personas, no a todas. "Una de mis mayores preocupaciones —diría a este periódico J. L. Álvarez— es el de la información. Nos preocupa que los pequeños agricultores y ganaderos no conozcan nuestros créditos, nuestras ayudas... Ya sé que algunos desconfían de que podamos ofrecer préstamos al 7 por 100 de interés a diez años, con uno o dos de carencia... Es un esfuerzo ingente, una operación complicada y que ha podido ser llevada a cabo gracias a la banca oficial y privada y al IRYDA".

"El Instituto para la Reforma y Desarrollo Agrario —comentaba por su parte el presidente Florentino Pérez—, está decidido a prestar su ayuda incondicional al campo. Necesitamos «capitalizar» el agro, hacerlo competitivo porque nuestro ingreso en la Comunidad Económica Europea se hace irreversible. Y es un hán-

dicap que algunos miembros como Francia van a seguir explotando.

"Concretándonos en el plan de capitalización, diré que disponemos de 59.000 millones de pesetas para mejoras y transformaciones en regadío. También concedemos especial importancia a la industrialización agroalimentaria. En suma —prosigue el presidente del IRYDA—, mejorará el marco de la empresa agraria, fomentará la inversión, creará empleo y aumentará los benefi-

terés —no nos cansamos de repetirlo— sale a un máximo del 7 por 100 para el agricultor porque el IRYDA subvenciona la diferencia (hasta un 12 por 100 para regadíos y un 15 por 100 para modernización y en un plazo de diez años), con 20.000 millones de pesetas".

La cantidad máxima a solicitar es de diez millones. Los agricultores deben invertir directamente

- Continuarán las ayudas a la sequía
- Este año se pondrá en marcha 150.000 Ha. regables
- Castilla-La Mancha podría entrar en la alerta roja si no llueve estos días generosamente
- Presidente del IRYDA: "Los créditos no superan nunca el 7 por 100"
- El plan de capitalización pretende crear 50.000 puestos de trabajo y modernizar 10.000 explotaciones familiares y asociativas

cios del campo. Podemos conseguir subir en los próximos catorce meses, tres o cuatro puntos (unos 55.000 millones de pesetas) para disminuir las desigualdades".

El ministro puntualizaba: "El plan lo concebimos el invierno último y se puso en marcha en febrero. Los primeros resultados están aquí. Las peticiones suman ya 15.000 que traducidas a pesetas, superan los 38.000 millones. Hemos concedido 6.000 peticiones. Nos ha sorprendido gratamente comprobar que los préstamos medios se sitúan en el millón de pesetas y corresponden a la explotación de carácter familiar y asociativo. Las cooperativas hay que potenciarlas así como la unidad agraria familiar. Estamos firmando convenios de colaboración con entidades privadas y públicas para aportar esos 59.000 millones que estarán disponibles de inmediato. En última instancia, me gustaría añadir, que si las peticiones superan el montante buscaremos más dinero. Las condiciones para la adquisición de créditos baratos son simples en su tramitación a través de los cauces normales, direcciones provinciales, cajas de ahorro, cajas rurales y entidades financieras. El in-

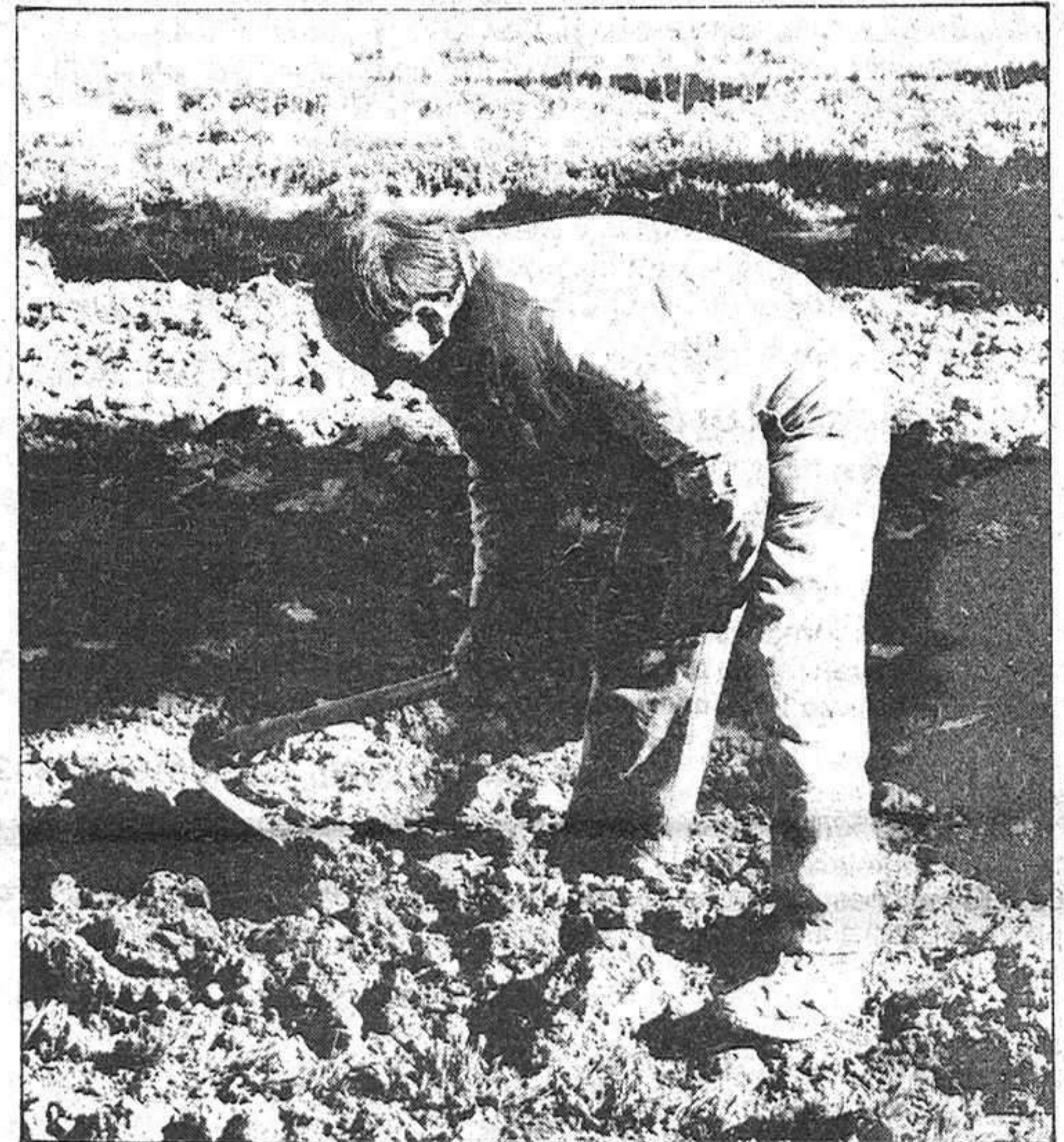
el 30 por 100 de lo recibido y adquiriendo el compromiso crediticio.

### CREDITO SOBRE CREDITO

El campo tiene dinero. Dinero que al decir del presidente del IRYDA, Florentino Pérez, ingeniero de caminos y hombre del equipo de J. L. Álvarez al que ha seguido al Ayuntamiento de Madrid y al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, busca la ayuda directa para hacer rentable nuestro agro. "La operación —precisó— va a dar un gran impulso a la reforma de estructuras y representa una iniciativa de solidaridad por parte de todos los españoles al sector".

Las excelencias del plan las continuaba J. L. Álvarez: "Esta operación de capitalización va a hacer posible el triplicar las hectáreas regables en tan sólo catorce meses que sumarán 150.000. (El pasado año se regaron sólo 41.000 Ha.). A la vez se mejorarán otras 125.000 Ha. España dispone de 1,7 millones de Ha. regables. Sólo 10.000 pasarán sed este año".

Crédito sobre crédito, el campo va endeudándose hasta límites insospechados. El dinero hay que devolverlo. La "cumbre" de la sequía ha elevado un infor-



me al titular del antiguo palacio de Fomento para que los créditos sequía-82, que se iniciaron el pasado enero y que llegan todavía a sus destinatarios, no sean devueltos con un año de carencia, sino que la demora se prorrogue un año más. Es decir, y traducido

a un caso práctico, un agricultor que pidiera el préstamo/sequía, podría acogerse a ésta, pero en 1984 estaría devolviendo dos créditos a los que, un año después habría que unir el de la sequía que viene... en suma, crédito sobre crédito.

### OBJETIVOS DEL PLAN DE CAPITALIZACION

- Inversión de más de 100.000 millones de pesetas.
- Creación de 150.000 Hectáreas de nuevo regadío y la mejora de 125.000 Ha. de regadíos existentes.
- Modernización de más de 10.000 explotaciones agrarias
- 6,25 millones de jornales durante la realización de la inversión.
- 50.000 puestos de trabajo permanentes.
- Aumento de la producción final agraria anual en más de 55.000 millones de pesetas.

### SOLICITUD DE PRESTAMOS SEQUIA-82

Provincia	Número Solicitudes aceptadas	Créditos Millones	Recursos Asignados	Recursos Sobrantes
Albacete	1.202	455.890	775	319.310
Ciudad Real	4.018	804.294	1.530	725.706
Cuenca	1.832	228.741	800	571.259
Guadalajara	201	39.328	100	60.672
Toledo	1.537	426.679	1.200	773.321
<b>CASTILLA-LA MANCHA</b>	<b>8.790</b>	<b>1.954.932</b>	<b>4.405</b>	<b>2.450.069</b>
<b>Total España</b>	<b>38.613</b>	<b>13.416.035</b>	<b>24.000</b>	<b>10.503.964</b>



# HA, EN COMUNIDAD

## vez más

- El plan de capitalización pretende conseguir un aumento de tres puntos en el nivel de vida del campesino
- El endeudamiento del sector llegará este año a los 1,5 billones de pesetas
- Ministro Alvarez: "Me preocupa que los agricultores no tengan información"

### EL GOBIERNO NO ES CULPABLE

Hablamos de regadíos, ministro, y sin embargo, no llueve. La sequía no se ha ido. Sed o no sed esa es la cuestión. El pasado año las medidas se tomaron muy tarde. Los créditos ascendieron a 60.000 millones. Este año la cifra podría llegar a los 100.000 millones...

"La mesa nacional de la sequía ya ha sido convocada. El pasado año el golpe fue terrible. Este año se salva el

Sur. Las consecuencias más trágicas ya al Noreste (Galicia), Cantabria, Rioja y en el Duero. Queremos ayudar y lo haremos, pero... (sonríe) el Gobierno no es culpable de que no llueva. Y el Estado no puede subvencionar ilimitadamente. Todos sabemos de donde sale el dinero. El dinero sale de los presupuestos, es decir, de los impuestos de todos nosotros y hay que gestionar y administrar bien hasta la última peseta. Los recursos

### DONDE INFORMARSE

(Direcciones Provinciales de Agricultura)

ALBACETE	Tesifonte Gallego, 1	21 42 95
		21 32 93
CIUDAD REAL	Avda. de los Mártires, 31	21 10 80
		21 26 76
Cuenca	Cervantes, 13	22 53 58
		22 43 51
		22 55 11
		22 44 59
GUADALAJARA	Marqués de Villaverde, 2	22 22 00
		22 22 04
		22 22 08
		22 22 12
TOLEDO	Alferez Provisional, 7	22 69 58
		22 69 62
		22 69 66

### ENTIDADES FINANCIERAS REGIONALES SEQUIA-82

Millones Pts.

Caja Rural Provincial de Ciudad Real	500
C.R.P. de Albacete	65
C.R.P. de Guadalajara	20
Caja de Ahorros de Cuenca	150
Caja de Ahorros de Guadalajara	50
<b>TOTAL</b>	<b>785</b>

NOTA: No se incluye la suscripción de la banca privada.

Total suscrito por Cajas Rurales	2.455
Total Cajas de Ahorro	3.820
Total Bancos	22.355
<b>TOTAL</b>	<b>28.620</b>

### REGADIOS CON PRESUPUESTOS DEL IRYDA

AÑO	Hectáreas
1976	10.961
1977	21.729
1978	24.895
1979	28.415
1980	32.675
1981	41.393
1982	57.882

(previstas)

### ENDEUDAMIENTO DEL CAMPO

Año	Mill./Pts.
1978	478.811
1979	559.612
1980	691.968
1981	1.000.000
1982	1.400.000

(estimado)

hidráulicos son limitados y el agua hay que concienciarse que es un bien irrecuperable".

Entiende, por último, el presidente del IRYDA, que la desconfianza generada en algunos sectores agrarios por esta clase de

## COMO ACCEDER A LOS PRESTAMOS

Dinero disponible: 59.000 millones de pesetas.  
34.000 M - regadíos.

25.000 M - modernización de explotaciones agrarias.

¿Quién puede acceder? Cualquier agricultor, arrendatario, aparcerero, empresario agrícola, Comunidad de Regantes, Cooperativa Agraria, Sociedad Agraria de Transformación.

— Este crédito debe utilizarse para obras, construcciones o instalaciones permanentes que requiera el programa de explotación así como para la adquisición de ganado o maquinaria.

— Se solicitan en las Jefaturas Provinciales del IRYDA.

**Condiciones:** El Banco o Caja que usted elija concede los créditos hasta un 60 por 100 de lo que quiera invertir, al 15 por 100 de interés y a un plazo máximo de diez años. El IRYDA le subvenciona a usted durante los dos primeros años, pagando directamente al Banco o Caja el 10 por 100 del importe anual de su crédito. Además, el IRYDA le entregará un 10 por 100 de la inversión al finalizar la misma a fondo perdido.

La cantidad a solicitar máxima es de diez millones de pesetas, excepto para Comunidades de Regantes, Cooperativas, Sociedades Agrarias o de Transformación, cuyo techo de petición sube hasta cuarenta millones.

**Obligación mínima:** Hacer la inversión en el plazo de un año desde que se le concede el crédito.

luego, como final, recoge el ideario de objetivos del plan: "Crear y conservar explotaciones agrarias económicas y socialmente viables, de carácter familiar y asociativo; conseguir el mejor aprovechamiento de los recursos naturales en aguas y tierras; asegurar el cumplimiento de la función social de la propiedad de fincas rústicas, mediante la aplicación de la Ley de fincas manifiestamente mejorables; fomentar los planes de modernización individual de los pequeños y medianos agricultores, mediante ayudas técnicas y económicas y mejora de la

ses, iniciados en febrero/marzo.

Los empresarios ven en esta salida, en esta riada de millones un parche que "sólo es comida para hoy y hambre para mañana".

Sin dramatismo alguno, el portavoz empresarial, terminó: "Estamos vendiendo nuestras tierras año a año; las estamos empeñando. Nuestras deudas aumentarán en 400.000 millones esta temporada. ¿Qué podemos hacer por el campo?".

La pregunta sigue ahí. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación prepara un contrainforme para rebatir los datos empresariales de endeudamiento.



préstamos puede haber sido manipulada pero que es cierta, que los préstamos no superarán en ningún momento el 7 por 100 y que su preocupación es que todos puedan informarse para acceder a los mismos. Queremos ayudar a los más necesitados y a los de economías modestas porque, a partir del séptimo año, su inversión se habrá revalorizado capitalizando su explotación. Hay que rentabilizar el agro. Y

infraestructura en el medio rural; apoyar, finalmente, en estas zonas, la creación de los productos agrarios".

Para los sindicatos agrarios consultados se trata simplemente de "hipotecar" más aún al campo; esperan se haga realidad la puesta en marcha de los 50.000 puestos de trabajo o esos 6,25 millones de jornales... A los cuatro meses, no hay nada. Claro, que el plan dura catorce me-

to... Mientras la sequía sigue su curso, el dinero para el campo espera destinatarios. El año último sobraron 10.000 millones para paliar los efectos de la falta de agua... Quién lo diría. Información en su dirección provincial del Departamento (antes delegaciones de Agricultura).

Antonio REGALADO y Juan Antonio POLO



nacional nacional nacional nacional

La industria unida al mundo de la moda —que ha de ofrecer nuevos atractivos de acuerdo con el paso de las estaciones— no cesa en su actividad, como tampoco lo hace el comercio del mismo Sector.

Y si parece que sólo ha pasado un breve espacio de tiempo tras la clausura de la II Semana del Calzado en Madrid, lo cierto es que industriales y comerciantes están actuando ya, muy activa-

Durante el mes de octubre

## En Madrid, III Semana del Calzado

• Se presentarán las colecciones primavera-verano del 83

mente, en la preparación de la III Semana, que se celebrará en Madrid, en el Pabellón XI de los Recintos FERIALES de IFEMA, en los días comprendidos entre el 9 y el 12 de octubre. Organizada en colaboración con la Asociación Provincial de Fabricantes de Calzado de Madrid, cuenta con el apoyo de

los componentes de los Comités Organizador y Asesor, cualificados representantes del Sector, que conocen las necesidades de los fabricantes, las preferencias de los compradores y las posibilidades que a ambos les brinda Madrid como plataforma de exposición de productos y de centro de intercambio comercial.

Como muestra realizada por profesionales y para profesionales, el dato de la fecha de celebración ha sido estudiado con

toda atención. La elegida entra dentro de las habituales de los circuitos de exhibición de Moda del Calzado en el extranjero, ya que —si bien la Semana madrileña es algo posterior— posibilita también que el fabricante español tenga opción, en unos días, de integrarse en las últimas corrientes que ofrece el mercado europeo. Para el mercado nacional las fechas escogidas son óptimas pudiendo atraer en ellas, asimismo, a los compradores internacionales.

Actualmente se trabaja con todo entusiasmo y con el mejor espíritu de colaboración entre todos los Sectores implicados en esta manifestación, para que la III Semana del Calzado supere a la anterior convocatoria.

Con un total de 141.504.000 páginas y 257.000 kilos de papel

## Telefónica publica su decimoctava edición del Anuario Mercantil

La Compañía Telefónica, con el deseo de poner al alcance de los usuarios una información completa sobre aquellos teléfonos relacionados con organismos, compañías o sociedades vinculados al mundo profesional, acaba de editar la decimoctava edición del Anuario Mercantil.

La tirada inicial consta de 15.000 colecciones, presentadas en seis tomos cada una y un esfuerzo editorial de 105.000 volúmenes. Cada colección supera las 9.000 páginas de información, con un peso de 15,5 kilogramos y una anchura en lomos de 40 centímetros. El consumo de papel ha sido de 257.000 kilogra-

de su excesivo grosor. Ambos, recogen dentro de la información antes aludida, los servicios telefónicos, postales, telegráficos, etc., así como Organismos y Servicios, tanto nacionales como internacionales, junto con una completísima información económica.

Los cinco tomos restantes (del II al VI), tratan sobre las actividades profesionales, mercantiles e industriales de todos los abonados al teléfono en España. Están clasificados alfabéticamente por epígrafes, provincias, poblaciones y nombres de personas naturales o jurídicas.

Lógicamente, los abonados fi-

• Consta en principio de 15.000 unidades, con seis tomos cada una

mos, alcanzando el número de páginas un total de 141.504.000.

Esta nueva edición, en cuya preparación y confección participa CETESA, filial de la CTNE, se presenta en seis tomos —el primero de ellos en dos volúmenes—, todos encuadrados, e incorporando en cubiertas y lomos el nuevo logotipo distintivo del Anuario Mercantil.

En 1947, la Compañía Telefónica Nacional de España, editó, como publicación oficial de la misma, la primera edición del Anuario Telefónico, con el fin de poner al alcance de los usuarios del servicio telefónico una información completa de todos los teléfonos instalados en territorio nacional.

La nueva publicación, constaba de un solo tomo, de formato algo mayor que el de las Guías Telefónicas, con cerca de 2.000 páginas y un peso aproximado de 2,1/2 kilogramos. Su tirada era de 28.000 ejemplares y para facilitar su consulta el mismo contaba con cinco Secciones por el siguiente orden: oficial, extranjera, alfabética, profesional y mercantil e industrial.

De los seis tomos que configuran la presente edición, el primero de ellos, que trata sobre información general, se ha dividido en dos volúmenes (I-A y I-B) a causa

guran en este Anuario, con la actividad o profesión que ellos mismos declaran en los documentos exigidos para la contratación del servicio telefónico. Respecto a su carácter publicitario, cabe destacar que si bien los abonados particulares aparecen todos clasificados en su actividad o profesión, no se puede negar para quien lo desee, la posibilidad de destacar su oferta comercial en una publicación orientada para favorecer un legítimo intercambio económico.

Precisamente por ello, Telefónica entiende que la finalidad de la publicación es ofrecer un lugar de encuentro, a escala nacional de todos aquellos abonados que realizan una actividad, ejercen una profesión u ofrecen algún servicio y que puede ser de gran utilidad, como soporte publicitario —hecho que viene siendo justificado por su demanda— para el mercado de la información.

**SE HACEN TODO TIPO DE TRABAJOS EN SERIGRAFIA**  
Tels.: 22 85 97 y 23 08 03

## El regalo que verá mejor, lo mire por donde lo mire.

La CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA quiere hacerle un regalo que seguro verá con los mejores ojos: un aparato VIDEO SONY.

Si usted efectúa una imposición de 500.000 pesetas durante 24 meses, le regalamos el último modelo de VIDEO SONY C-6, sistema Betamax.

Esta promoción, lógicamente, es limitada. Por ello terminará el día 15 de junio.

Promoción limitada



**DE AHORROS DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA**

La Caja que sirve siempre.





Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Trafico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecanica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de informacion municipal	21 31 02

### Horario de trenes

GUADALAJARA - MADRID-AI		MADRID-AI - GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5:38	6:35	14:28	15:25
5:50	6:54	14:48	15:45
6:38	7:31	15:28	16:25
6:58	7:51	16:08	17:05
7:18	8:15	16:28	17:25
7:38	8:35	17:08	18:05
7:58	8:55	17:28	18:25
8:18	9:15	17:48	18:45
8:38	9:35	18:08	19:05
8:58	9:55	18:28	19:25
9:18	10:15	18:48	19:45
9:38	10:35	19:08	20:05
9:58	10:55	19:28	20:25
10:18	11:15	19:48	20:45
10:38	11:35	20:08	21:05
10:58	11:55	20:28	21:25
11:18	12:15	20:48	21:45
11:38	12:35	21:08	22:05
11:58	12:55	21:28	22:25
12:18	13:15	21:48	22:45
12:38	13:35	22:08	23:05
12:58	13:55	22:28	23:25
13:18	14:15	22:48	23:45
13:38	14:35		
13:58	14:55		
14:18	15:15		

Todos los trenes proceden de Madrid-Chamartin invirtiendo los siguientes tiempos:  
 Desde Madrid-Ch. 13 min. a Madrid-AI (rap.)  
 Desde N. Ministerios 8 min. a Madrid-AI (rap.)  
 Desde Recoletos 4 min. a Madrid-AI (rap.)

### Autocares de linea

**Empresa Flora Villa, S. A.**  
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.  
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.  
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

**Empresa Continental**  
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.  
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.  
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.  
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

**Empresa Samar**  
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.  
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

**Empresa Vázquez**  
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.  
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.  
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.  
 Llegan a Madrid a las 12 horas.  
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

### Farmacias de guardia:

**HOY:** Manuel Ibarra López. Virgen de la Esperanza, Bl. 5.  
**MAÑANA:** Milagros Gamio Cuesta. Molina de Aragón, 3.

**CUPON POR CIEGOS: 912**

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. ....  
 calle ..... núm. .... piso .....

Localidad .....

Provincia ..... Teléfono .....

**LA PRENSA**

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el período de un .....  
**Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.**  
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. .... impuesto con fecha: .....

Cheque adjunto núm. ....

Firma: \_\_\_\_\_

**PRECIO DE SUSCRIPCION**  
 Anual: 7.750     Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Mayor, 43 GUADALAJARA Tel. 22.85.97.



# PROGRAMACIONES

Jueves, 3 de junio

## HOY PRIMERA CADENA

- 13.45 Carta de ajuste. Programación de cobertura regional.
- 15.00 Tele 1.
- 15.35 En tiempo de sobremesa.
- 16.05 Los árboles de Thika. "Feliz Año Nuevo".
- 17.00 Despedida y cierre. Programación de cobertura regional.
- 18.15 Carta de ajuste.
- 18.28 Apertura y presentación.

- 18.30 Dabadabada.
- 18.55 Baloncesto.
- 20.45 Ajuste.
- 21.00 Telediario.
- 21.35 De cuatro a uno.
- 22.35 Los gozos y las sombras. "Capítulo n.º 11". Acabado el festejo de la boda de Rosario, los novios que han estado todo el tiempo en silencio y la mar de serios, entran en la casa. Al quererlo hacer los padres de Rosario, ésta les niega la entrada, obligándoles a recoger sus bártulos.
- 23.35 Ultima edición.
- 23.50 Despedida y cierre.

- ### SEGUNDA CADENA
- 13.30 Carta de ajuste.
  - 13.43 Apertura y presentación.
  - 13.45 Tenis. Trofeo "Roland Garros".
  - 18.30 Despedida y cierre.
  - 19.30 Carta de ajuste.
  - 19.43 Apertura y presentación.
  - 19.45 Redacción abierta.
  - 20.00 Dentro del laberinto. "La cueva de diamantes".
  - 20.30 Zarabanda.
  - 21.45 Redacción abierta.
  - 21.55 Cine-club. Ciclo: "Lo que usted ha visto de Gene Kelly".
  - 24.00 Despedida y cierre.

## PASATIEMPOS

### SALTO DE CABALLO

I	T	A	R	T	A	T	O
V	A	Q	C	A	S	R	C
E	E	U	O	I	E	S	U
C	L	R	R	M	E	D	N
O	A	A	E	R	R	A	C
N	P	D	E	C	O	U	R
S	E	L	L	E	C	R	E
I	G	U	I	O	H	A	C

Modo de resolverlo. Comenzando con la letra señalada con la flecha, y siguiendo los movimientos del rey en el ajedrez, fórmese con todas las letras contenidas en el encasillado una frase y el nombre de su autor.

### NUMEROGRAMA

2	x	:	:	=4
+	-	x		
:	:	x		=6
-	+	-		
+	-			=6
=6	=9	=4		

### SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

**CRUCIGRAMA:**  
**HORIZONTALES.** 1: C. 2: Par. 3: Memez. 4: Calamar. 5: Pluma. Afin. 6: Sujetan. 7: Temer. 8: Sin. 9: R.  
**VERTICALES.** P. 2: Cus. 3: Mamut. 4: Pelajes. 5: Cama. Emir. 6: Rematen. 7: Zafar. 8: Rin. 9: N.

**JEROGLIFICO:**  
 SE RIO (serio).



• **COLISEO LUENGO:** "LOS 3 SUPERMEN EN LA SELVA". Pases a las 7 y 9 noche.

Autorizada para todos los públicos. Dirección: Bitto Albertini. Intérpretes: George Martin, Brad Harris, Sal Borges y Femi Benussi. Las aventuras de "3 supermen" que se encuentran en la selva con una bella indígena.

• **MODERNO:** "REQUIEN POR UN EMPLEADO". Pases a las 7 y 8.45 de la tarde.

Con la actuación de Ira de Furstenberg, Pedro Osinaga y Mónica Randall. Donde se demuestra que trabajando sólo 23 horas diarias, puede uno ir a tomar una copa, comprarse un video y asistir a los Mundiales 82.

Todo parecido con la realidad es pura y simple coincidencia. Sin dramatizar.

• **CINE-CLUB ALCARREÑO:** Hoy jueves, a las 8 de la tarde y mañana viernes, a las 8.30 se proyectará en el Palacio

del Infantado la película "RIO GRANDE", de John Ford.

El domingo, 6, a las 7.30 de la tarde y el lunes, 7, a las 8 de la tarde, se proyectará en el Centro Cívico Municipal de la plaza del Concejo, el film "El matrimonio de María Braun", de R. W. Fassbinder.

La entrada a dichas películas, para los socios del Cine-Club Alcarreño, es gratuita.

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas.





## NOMBRES PROPIOS



Adquiere relevancia la actitud de Benigno de la Torre Saavedra como consecuencia de su comportamiento en la pasada Feria Chica. Su respe-

to profundo a las obligaciones inherentes al cargo, le han podido aparecer como impopular, mientras que la mayoría de los ciudadanos han observado su conducta como la propia en quien ha de regir y respetar las normas dictadas por la superioridad democráticamente elegida y designada. Su postura merece un aplauso y de él se espera contundentes respuestas en función de la afrenta o incumplimiento sufrida, pese a que su sede se viera asediada por grupos o manifestaciones que, en el mejor de los casos, solamente buscaban fiesta, pero el común denominador del confusionismo era al que se habían visto avocados por una mala interpretación de los hechos claramente definidos en una orden ministerial.

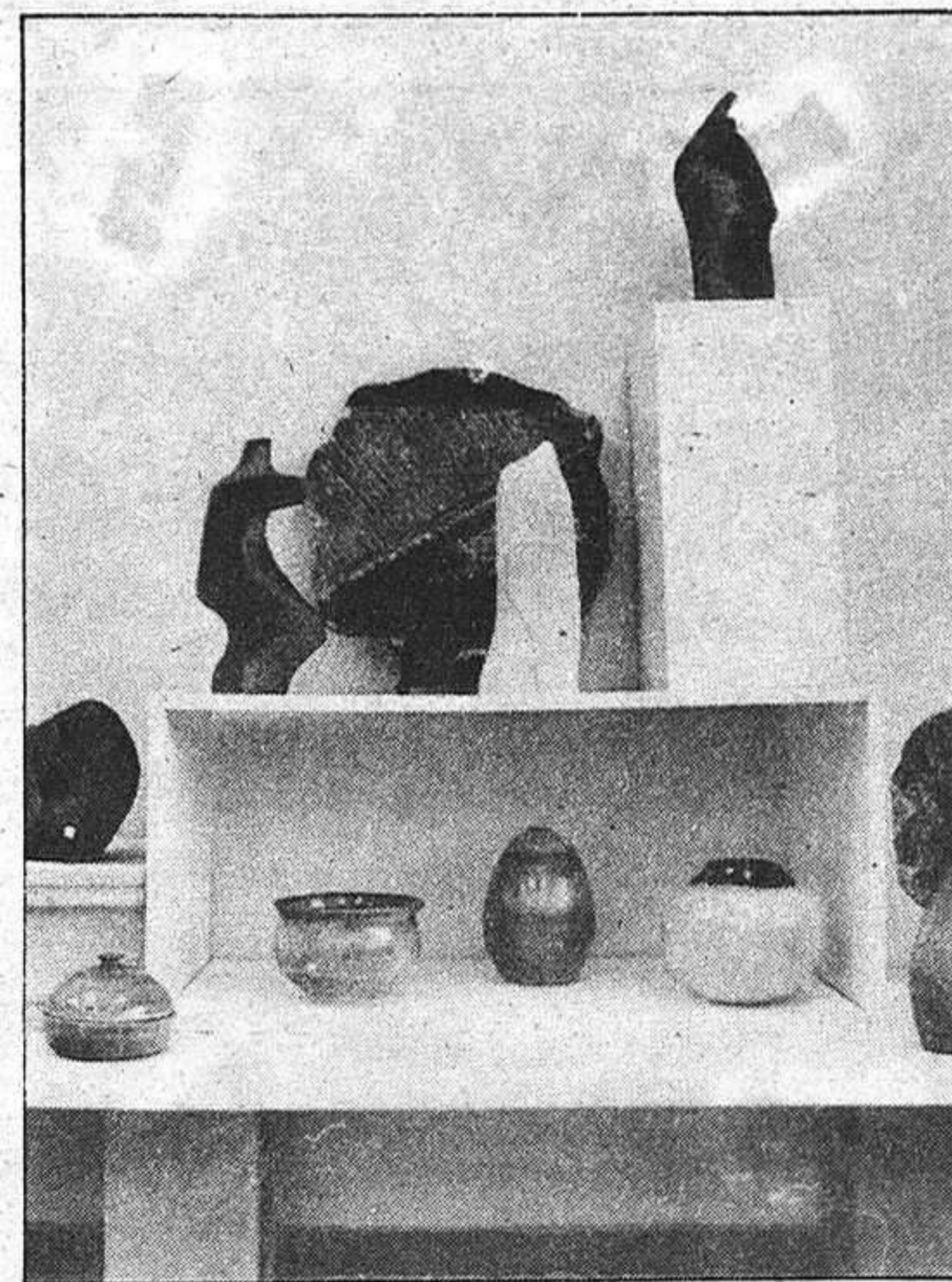
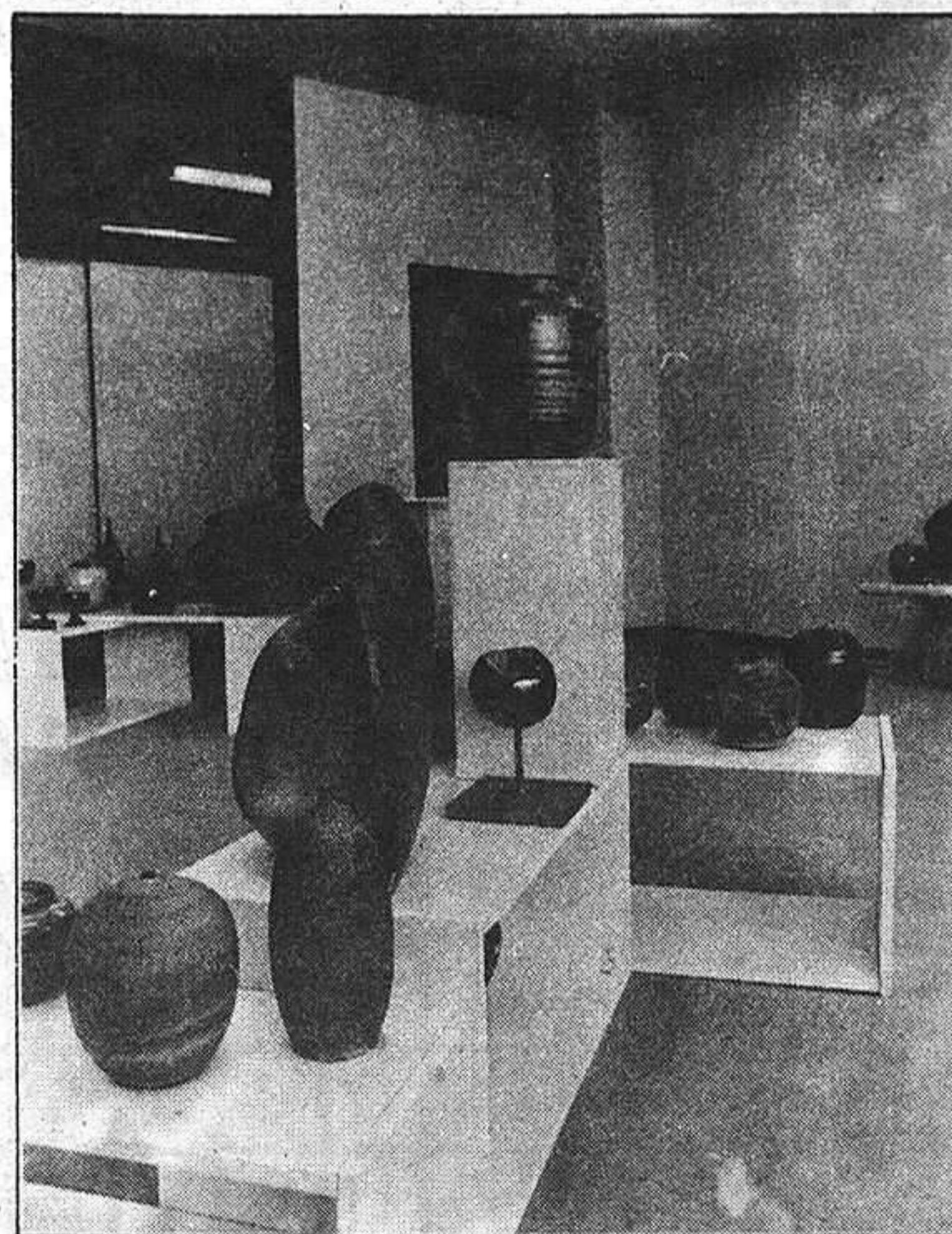
En clara contraposición a la postura legal y gubernativa, Irizar, en una mala interpretación de la postura electoralista, optó por saltarse a la torera la normativa vigente y no sólo permitió la salida de las vaquillas, sino que mostró su negativa rotunda al sacrificio de las mismas, enfrentándose a las fuerzas de Orden Público e instando a dos miembros de las mismas a que abandonasen el recinto del coso taurino. Una postura poco en consonancia con la representatividad que ostenta y menos dada su formación jurídica.



sus conocimientos artísticos entre quienes quieren aprender en cuestiones de arte pictórico, es noticia por su inauguración hoy, de la exposición en Alcalá de Henares, hotel "El Bedel". De este artista difícilmente podríamos ampliar nada a lo ya dicho de sus cualidades y obra; solamente señalar su inauguración de esta muestra que dejará en buen lugar a cuantos confiamos en su calidad.



Rafael Bosch Asensi, un valenciano afincado en nuestra ciudad y que imparte



Liliane Caumont, Francisco Casas, Carlos de Luz y Beatriz Nadal

## Cuatro artistas del barro

La búsqueda de la expresión mediante el barro es la nota dominante en la exposición montada por estos cuatro ceramistas que, jugando y creando volumen en el espacio, han dado forma a estas piezas sin complejo, alternando los conceptos clásicos y las formas tradicionales con las figuras levantadas sobre una base, que se retuercen en la altura, para llegar a perder el equilibrio de los puntos de fuga rompiendo la concepción lineal y ganando estética con las formas redondeadas. Ver esta exposición puede

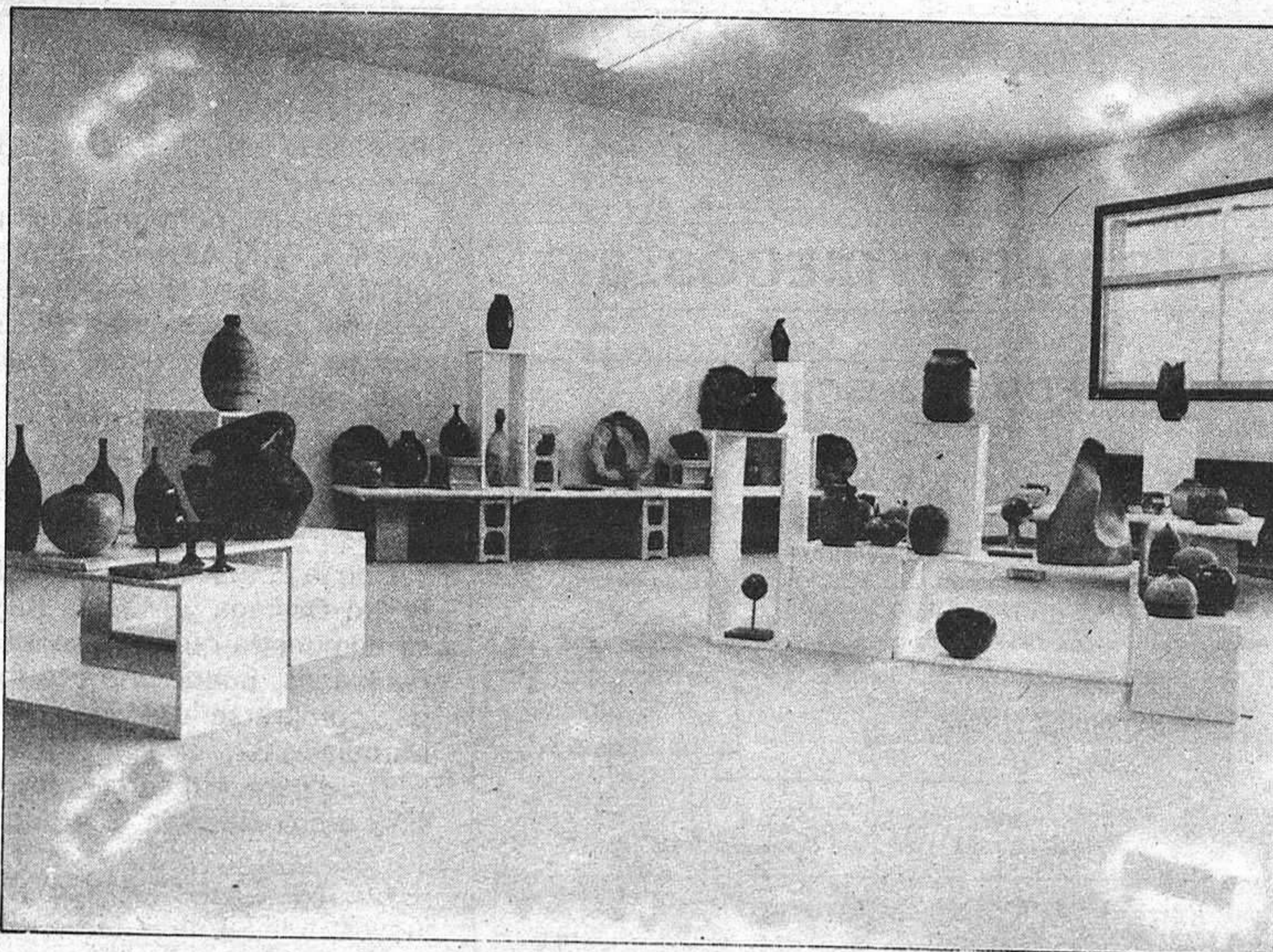
hacer pensar al profano que se trata de un intento más de exprimir las concepciones posibles con el elemento barro, sin aportar nada nuevo, pero desde el punto de vista del observador minucioso se obtiene una impresión diferente: hay en cada una de las piezas un intento de identificación del artista con la materia que les lleva a una búsqueda incansable de la estética de la forma.

Interesante trabajo el desarrollado por Liliana Caumont, Francisco J. Casas, Carlos de Luz y Beatriz

Nadal, que con esta muestra añaden un grado más de experiencia a su dilatada carrera artística, que les ha llevado a exponer allende de nuestras fronteras.

Poco más que añadir salvo que la exposición permanecerá instalada en la Sala de Exposiciones del Círculo de Educación Permanente de Adultos, sita en la calle Doctor Layna Serrano, número 14, hasta el próximo día 8 de junio, pudiendo ser visitada por los aficionados de siete a ocho de la tarde.

Fotos: ROMO



## El año agrícola se presenta difícil

Jesús Estringana Minguez y José María Bris Gallego parlamentarios de UCD en el Congreso, tras recorrer parte de las zonas afectadas por el pedrisco los días 16, 26 y 30 de mayo en la provincia de Guadalajara han mantenido una reunión con el gobernador civil, Benigno de la Torre, y técnicos del Ministerio de Agricultura con el fin de evaluar los daños producidos.

Igualmente, para mayor información del mismo, se ha mantenido una reunión en la sede de UCD con los alcaldes y presiden-

tes de cámaras de los pueblos afectados tomando como consecuencia de la misma, y una vez conocidos los datos, la decisión de solicitar una entrevista con el ministro de Agricultura, en la que se pedirán las medidas que con respecto a la provincia de Guadalajara puedan adoptarse en estos momentos, teniendo en cuenta las características del año agrícola marcado por la sequía, las heladas anteriores y el pedrisco de los últimos días, todo lo cual está incidiendo negativamente en las cosechas.